Juéves 1° de Enero de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 91.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las	6 de la mañana	llega á Moreno á las	7—40
2° » »	8 »	» »	9—40
4° » »	10 »	» »	11—40
3° » »	12 »	» »	1—40
5° » »	2 » tarde	» »	3—40
6° » »	4 »	» »	5—40
7° »	6 »	» »	....

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las	7—20	llega al Parque á las	9
2° »	9—20	»	11
3° »	11—20	»	1
4° »	1—20	»	3
5° »	3—20	»	5
6° »	5—20	»	9
7° »	......	»	7

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las	6 de la mañana	llega á Moreno á las	7—40
2° » »	9 »	» »	10—40
3° » »	12 tarde	» »	....
4° » »	4½ »	» »	6—10
5° » »	5½ »	» »	7—10
6° » »	6 »	» »	7—10

Regresos al Parque

1er tren de Moreno á las	6—20,	llega al P. á las	8—10
2° »	9—20	» »	11—10
3° »	.....	» »	3—10
4° »	2—20	» »	4—10
5° »	7—30	» »	8—
6° »	7—30	» »	9—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

Llega á Bs.-As.		Sale de Bs.-As.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto.*	Los Sábados á las 10.
» Lúnes	Vapor *Salto.*	» Juevés á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves.	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. } á las 12.
» Domingos	Vapor *Espigador.*	» Miércoles á las 10.
» Lúnes.	Vapor *Gaulegua y*	» Domingos.
» Juéves.		

Carrera de MONTEVIDEO.

» Juéves.	vapor *Salto*	» Lúnes.
» Mártes.		» Mártes.
» Viérnes.	vapor *Libertad.*	» Sábados.
» Juéves.	Vapor *Menay.*	» Lúnes.
» Domingos.		» Juéves.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	» Miércoles.
» Mártes y Viérnes.	Vapor *Pampero.*	» Mártes y Sábados.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes.	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. } á las 12.
» Miércoles		» Sábados.
» Lúnes.	Paquebot *Estrella.*	» Mártes. } á las 9.
» Miércoles.		» Viérnes.

Carrera de la ASUNCION.

El 10 de cada mes.	Vapor *Salto de Guayrá.*	El 16 de cada mes.
» 26 de » »	Vapor *Ipora.*	» 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.

Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.

Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina— Tacuarí 13—Salen todos los dias pares.

Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Nacionales—San Martin 81—Dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 31.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.

Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 18 y 589—Dias 6, 10, 14, 18, 26, 30.

Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 4, 7, 14, 17, 24 y 27.
Nacionales—Rivadavia 189—Dias 2, 9, 12, 19, 22 y 29.

Junin.
—Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentinas—Rivadavia 100—Dias pares.

Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.

Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Ferro-carril—Rivadavia 553—Dias 2, 6, 10, 18, 22, 26, 30.

Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.

25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28,

Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.

Azul.
Mensajerías Progreso--Belgrano 266--6, 15, 22, 29.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Tacuarí 63—1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27, 29.
Mensagerias españolas y americanas — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yavierno etc.—Dias 1, 11, 21.

Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.

Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofú—Las mismas dias 8, 24.

Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.

Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.

San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 107.

Belgrano.
Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

Boca y Barracas.
A toda hora del dia se hallan diligencias para esos puntos: para el primero se despachan de la fonda de la «Sonámbula» calle de la Defensa, y para el segundo de la plaza San Martin.

DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Salen del Rosario.

Para Córdoba — Los mártes y viérnes. — Llegan los lúnes y viérnes.

La mensajería que sale del Rosario los viérnes, va por el camino viejo, y está enlazada con la que sale de Córdoba todo los lúnes para Tucuman.

Carrera de Cuyo.

Para Mendoza. — Tocando en Villanueva, Rio 4°, San Luis — todos los mártes.

De Mendoza para San Juan. — Sale los lúnes y regresa á Mendoza el domingo.

Carrera de Santa Fé.

Sale del Rosario. — Los lúnes y juéves, y regresa los miércoles y sábados.

SANTOS DEL DIA.

La Circunsision de Nuestro Señor Jesu-Cristo.

LA NACION ARGENTINA.

Juéves, Enero 1° de 1863

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

Paris, 26 de Noviembre de 1862.

(Continuacion).

Italia.

Ultima ilusion destruida—Despacho de Drouyn—Vergüenza sin provecho—El Papa dueño en su casa—El mal cuarto de hora—El parlamento—La bala encontrada—Memorias de Garibaldi—La Policía—El óbolo de San Pedro—La reina en el convento.

Mientras la Grecia se está ailando en medio de las intrigas de la diplomacia estrangera, la Italia espia cruelmente la falta que ha cometido, apoyándose en un protector estrangero. Ella habia hasta hoy esperado que el Emperador concluyese la obra, que empezó y coronara al naciente reino dejándole libre el camino de Roma. Esta ilusion ya no nos es permitido abrigarla. El *Monitor* publica una nota de M. Drouyn de Lhuis que á lo menos tiene el mérito de la franqueza; no hay lugar á equivocaciones. Despues que Victor Manuel se ha puesto á la cabeza del partido militante, el Emperador ha desplegado su politica, de una solidaridad que hubiese acusado de tendencias que no son las suyas. Esto es muy claro; Napoleon queria la union de las diversas Provincias de la Italia, en una Confederacion como Zurich, pero no quiere la unidad. Se trata siempre de conciliar dos intereses igualmente inconciliables: los del Papa y los del Rey; y toca al Gobierno de Turin indicar las combinaciones para alcanzar este objeto casi imposible!

Por consiguiente será condenada á la inmobilidad, si el Papa no consiente en abdicar de sí mismo. De la ocupacion francesa indefinidamente prolongada, no es como antes á la obstinacion del Papa que se debe acusar, pero sí la del Gobierno Italiano que viene á quedar responsable de la desgracia de la Italia. Sin embargo, como muy bien lo hizo notar M. Durando en un despacho (donde el Ministro del Reino de Italia reconoce al Gobierno frances, el derecho de su intervencion á Roma) hacen 14 años que la Francia está en Roma; ella ha invitado al Papa á acordar algunas reformas ó aceptar una transaccion, y ella no ha conseguido en premio de su proteccion sino las negativas mas formales é inflexibles.

Ha sucedido lo mismo en Turin? Ay! no! Es para complacer al gobierno francés que el gobierno italiano se ha mostrado severo hasta la crueldad, para con los voluntarios, que ha tratado como enemigo al mas celoso amigo de la independencia italiana, y que hizo caer bajo una bala fraticida al primer soldado de la Italia? La responsabilidad de la sangre derramada en Aspromonte, vá hasta al Emperador Napoleon. Se hace un juego de las lejítimas esperanzas de todo un pueblo cegado por el reconocimiento. Ha mostrado al gobierno italiano la perspectiva de Roma, con la condicion que el órden no sea turbado, y ahora que el gobierno italiano se encuentra fatalmente comprometido en un camino de reaccion, el Emperador contesta que no ha prometido nada, que nada podia prometer!

Es una leccion muy dura, que prueba cuánta verdad contenia el dicho *Italia fará da sé.* Garibaldi iluminado por esta gran luz que viene del corazon, ve mejor que todos los hombres de Estado y de la diplomacia italiana. Han humillado á su patria y nada han conseguido á favor de ella; y hoy se le niega el prémio debido á su servilismo!

M. Drouyn de Lhuis es decididamente un Ministro muy fecundo en despachos. Es prolijo, es claro, tiene mucha cama: su despacho está muy bien dicho. En él se encuentra todo, menos lo esencial. Aún en el despacho sobre la mediacion, el ministro habla de federales y de confederados, del algodon y de las manufacturas de la guerra civil y de sus horrores. Inútilmente se busca una palabra sobre la esclavitud, esta primera causa y última de la lucha en América.

Todavia en su circular sobre la Italia M. Drouyn de Lhuis, reasume muy bien la brillante campaña de Italia al tratado de Zurich, la invasion de las Marcas, la espedicion napolitana. El analiza los derechos recíprocos del Santo Padre y del rey de Italia; pero ni una palabra sobre el derecho de los romanos. Se diria verdaderamente que no tienen interes ninguno en la contienda. El Rey Victor Manuel no tiene derecho ninguno sobre los romanos; el Papa tampoco, los romanos no pertenecen sino á sí mismos; verdad incontestable que parece han olvidado en Paris. Hagase entonces para con los romanos, lo que se ha hecho con los toscanos, lo que se quiere hacer con los griegos y para los mejicanos; que se les deje la libertad de elejirse su Gobierno, es el único modo de llegar á una solucion.

¿Que es esta maxima impía escrita con letras grandes en la famosa carta del 2 de Mayo, y que ha venido á ser el programa de los enemigos de la unidad de Italia *El Papa señor de su casa?* ¿Desde cuando un soberano es propietario de sus subditos? La verdad esta en la formula opuesta *Los romanos dueños de sí mismos.*

Pero no es la verdad lo que gobierna al mundo; el derecho del mas fuerte ó del mas pícaro es el que todavia está mas en voga: así los romanos no tienen vela en el entierro cuando se trata de los destinos de Roma: Solamente el Emperador es el que decide! y en su sabiduría S. M. acaba de declarar, que le gustaba dejar sus tropas en Roma, y prolongar una situacion terrible para la Italia y peligrosa para la Europa entera. Los italianos tienen entonces que renunciar á toda esperanza, y dar un adios á Roma, y á la unidad Italiana, por que esta es la voluntad del amo.

Es verdad que M. Ratazzi, este triste Ministro que ha rebajado tan profundamente su patria, pasa actualmente un mal cuarto de hora. El Parlamento de Turin está en sesion; y los debates han empezado con las interpelaciones. La derecha y la izquierda dirigen sus cargos contra el Ministerio, cargos muy diferentes, por que el Sr. Boncompagni le reprocha haberse dejado arrastrar por el partido de accion y haber dejado preparar una situacion de la que Aspromonte no ha sido sino una consecuencia, mientras q' Mordeus al contrario le pide cuenta de la sangre preciosa derramada en Aspromonte. Por lo tanto, apesar de estas divergencias de opinion, la izquierda y la derecha están de acuerdo para quebrar la vileza del Ministerio, respecto de la Francia; vileza que ha humillado á la Italia sin dejarle tampoco, el provecho de la vergüenza. Estas cosas son muy duras para escucharse: pero Mr. Ratazzi quedará firme en el Banco del Ministerio: habrá alguna modificacion en el Gabinete, pero la mayoria del Parlamento absolverá al Ministro de su deplorable servilismo.

Y la Italia seguirá ajitándose pidiendo la unidad, reclamando á Roma: la Italia incompleta no podrá organizarse, el odio contra los piamonteses se aumentará en el reino de Nápoles. Los ladrones se harán dueños de las montañas, los complots se tramarán á su sombra! Terrible situacion que no concluirá sino cuando Roma sea la capital del reino de Italia!

Así siempre es á la palabra de Garibaldi que es preciso volver: *Roma ó muerte!*

Entre tanto el glorioso herido de Aspromonte sigue sufriendo, pero con certeza de curacion. Nelaton no se habia engañado: la bala estaba dentro de la herida: el instrumento enviado por el célebre cirujano francés ha sido introducido en ella y los reactivos químicos indicaron la presencia del proyectil, á cuatro centímetros del borde; la estraccion ha debido tener lugar ayer. El Dr. Zanetti ha ofrecido su casa de campo cerca de Florencia, y muy pronto Garibaldi irá á concluir su curacion en esta casa hospitalaria. Será allá que concluirá el trabajo que hoy le ocupa: una relacion de los acontecimientos, que se han cumplido despues de su salida de Caprera; será un libro que no hará reir á Mr. Ratazzi!

La llegada de Garibaldi á Pisa ha sido señalada por un incidente, que prueba al mismo tiempo el prestijio que Garibaldi ejerce sobre el pueblo, y la mesquina susceptibilidad del Ministerio. El dia despues que Garibaldi fué instalado en Pisa, se ha enconcontrado embutida sobre la arena del Arno, en el mismo punto adonde Garibaldi habia desembarcado, una piedra con una inscripcion en honor del herido de Aspromonte. La autoridad hizo sacar esta piedra por los gendarmes, porque ella vió en la inscripcion, que llevaba un insulto al ejército.

En Roma, el Gobierno Pontifical está en la mayor alegría; el despacho Drouyn de Lohuis llenó los votos del Gobierno pontifical, pero no ha llenado su caja. Desde 1859 el déficit anual es de cerca de diez y siete millones de francos. Sin el óbolo de San Pedro seria mas de 25 millones. El óbolo de San Pedro desde Setiembre de 1859 ha producido cerca de 26 millones de francos. ¿Cómo se cubre el déficit? El Gobierno Pontifical está para contratar un empréstito, por intermedio del banquero Salamanca. ¿Cómo pagará este empréstito? Es un misterio. Despues de todo ¿Roma no es la patria de los milagros? Sin embargo, los gobiernos cuando prestan quieren tener otras garantias que las de los Santos, porque parece que el Vaticano se ha dirijido á un Gobierno muy católico para conseguir plata. Se le dieron consejos. Necesito yo acaso de vuestros consejos? Necesito plata: habria contestado el Papa, absolutamente como el Sultan á Lord Radcliffe.

Hay en Roma, un hombre digno de compasion, es el ex-Rey Nápoles: ha perdido su reino y su mujer. La infeliz reina se obstina en quedarse en un convento; ella no ha tomado el hábito de las Ursulinas, pero está siempre vestida de negro. Las representaciones del Rey y de la Reina de Baviera, han sido inútiles como las de los cardenales. S. M. está todavia quejándose: ella declara á los que quieren comprenderlo, que ella ha sido demasiado desgraciada con su marido para que pueda volver jamás cerca de él. Esta persistencia da lugar á las malas lenguas; y las calumnias no parecen sino maledicencias. Francisco, está instalado en el Palacio Farnese casi solo; su pequeña corte vá disminuyendo todos los dias y bien pronto no quedará cerca de él mas que su fiel Del Re, que se cree Ministro todavia, con la misma buena fé con que Francisco se cree Rey. *(Concluirá.)*

Apóstoles de la confusion.

(Artículo comunicado.)

Cuando el Coronel Baigorria despues de las penosas fatigas de la espedicion que va á garantir nuestras fronteras de las depredaciones de los bárbaros, se siente en los toldos de estos á reposar, y lea lo que se dice sobre *Apostoles de la fusion* ¿que reflexiones hará? Es util servir á la causa de las instituciones, dirá, por grandes que sean esos servicios, por mas que sean las pruebas de adhesion, no hay esperanza ninguna de que sean estimados y agradecidos! cuando esa causa está en peligro, los que se dicen sus apostoles no desdeñan recibir los servicios que cooperan á salvarla, pero pasado el peligro, execran y afrentan al mismo que antes exaltaron.

No hay conciliacion, no hay rehabilitacion posible para el hombre que alguna vez, estuvo en contra de ese partido.

Para los que alguna vez fueron nuestros enemigos, no hay salvacion posible; llevaran sobre su frente la marca de los reprobos, les negaremos el agua y el fuego, salvo al servirnos de ellos si nos conviene para hacerles siempre llevar la maldicion de su pecado.

No haya perdon no haya reconciliacion; los que fueron nuestros enemigos, que mueran.

Tristes reflexiones asaltaran el espiritu del Coronel Baigorria con la lectura de ideas tan inesplicables, pero debe tranquilizarse por que no son las ideas de ninguna persona que reflexione.

Los hombres no son los partidos—No hay fusion posible de partidos, ni nadie piensa en semejante delirio; pero es posible y justa la conciliacion de los hombres y el olvido de errores y la rehabilitacion politica por servicios meritorios.

Los que aconsejan que no se hagan fusiones, confunden las ideas y los partidos con la conciliacion de los hombres. Nadie hace fusiones ni es posible hacerlas.

Los que aconsejan al General Mitre que se rodee de los hombres que le han llevado al poder, separando de los destinos públicos, y no llamando nunca á ellos á los hombres que lo han combatido no saben ni comprenden lo que dicen.

El partido que ha fundado las instituciones, no son tales ó cuales personas, es una entidad moral; así el General Mitre lo que tiene que hacer, como cualquier otro que estuviese en su lugar, es no separar de los destinos públicos á los que han cooperado y cooperan á crear esta situacion aunque alguna vez la hayan combatido, llamar á los hombres que si bien le han combatido alguna vez, hoy le prestan su decidido concurso, siempre que esas personas reunan las condiciones necesarias de capacidad y moralidad para el destino que se les confia, sin escluir tampoco á los amigos de siempre que tengan los mismos requisitos.

Si solo debieran formar parte del partido dominante, los hombres que ni una sola vez en su vida lo hubieran combatido; si fuera preciso escluir á los que alguna vez estuvieron en filas opuestas, por grandes que sean los servicios prestados al pais, entonces levantaremos una politica de odio, de division y de ruina, y si el partido liberal fuera tan insensato para levantarla, bien pronto entonces caeria vencido, y el mal elemento entonces tomaria el dominio de la República, y una época de dolores y sangre seria el fruto que se cosecharia de la politica que se aconseja.

«¿Por qué se ha peleado? Se nos pregunta, ¿Si el partido federal puede entrar á la par nuestra á gobernar la República, «por qué la guerra, por qué la sangre vertida? Hemos vencido al partido federal; «pero lo hemos vencido para levantarlo «nosotros mismos.

El partido liberal ha peleado para levantar al imperio de la ley, ha destruido al partido federal porque era la negacion de todo principio, pero no ha peleado para condenar al ostracismo politico á los hombres cuyos servicios acepta, no ha peleado para cerrar las puertas de la rehabilitacion politica á los que le han ayudado á triunfar, no ha peleado para constituir dos clases en la sociedad, de siervos y libres.

El partido liberal es por esencia noble, fraternal, y abre los brazos al hermano que de buena fé y sana intencion viene á su seno.

El partido federal no puede entrar á la par nuestra á gobernar la República, sus ideas sus tendencias quedan condenadas. Todo hombre que persista en profesarlas queda escluido. Pero los hombres que alguna vez nos combatieron no son el partido federal: es una confusion la que se hace.

¿Quién pretende levantar al partido federal? Son exageraciones ridiculas.

¿Sabeis lo que se llama levantar al partido federal?

Agradecer los servicios importantes del Coronel Baigorria, que concurrió al triunfo de Pavon; aprovechar sus conocimientos y prestigio para defender y asegurar la frontera y recoger los frutos de sus servicios!

¿Como no levantariamos el partido federal?

Separando al Coronel Baigorria del mando que tiene en la frontera, no utilizando sus conocimientos, y pagando con la mas negra ingratitud sus servicios.

Esta es la moral y la politica honesta de los que se dicen apóstoles del partido liberal. Pero el partido repudia ideas tan inicuas, que no son de su esencia.

1° de Enero de 1863!

Ayer dirijiamos el último adios al año que se vá: hoy el año nuevo viene á golpear á nuestra puerta! Le damos la bienvenida.

La humanidad marcha tan aprisa que á veces las sonrisas se confunden de tal manera con los suspiros, que el treinta y uno de Diciembre á las doce de la noche, no se sabe á punto fijo si debe suspirarse por el año que se vá ó sonreir á la primera alborada del año que viene.

El rey ha muerto! ¡viva el nuevo rey! He ahí la doble noticia circulada al mundo que pone á la diplomacia en conflictos para hacer habilmente su transicion entre el pensamiento consagrado al rey que baja á la tumba y el pensamiento que envia al rey que se sienta en el trono en la primera hora de su poder.

El clamor con q' de todos lados se saluda al año nuevo, prueba la abnegacion del corazon humano. El primer dia del año levanta un altar invisible donde la individualidad consuma un grande y generoso holocausto en honor de la entidad colectiva en que todos los seres se refunden.

El año que pasa, es una rama del arbol de la vida que cae marchita para no reverdecer jamás. Es un giron de la existencia que desaparece en el torbellino de los tiempos; y desde el hombre hasta el último de los seres animados que le siguen en la escala descendente cuyos últimos limites constituyen el reino del microscópio, son millones y millones de existencias que desaparecen cumpliendo la ley de regeneracion del mundo.

Pero si el hombre se vá, la humanidad queda, y los años que van pasando recogen para las generaciones futuras el legado de las generaciones que se estinguen.

La individualidad no muere en el conjunto, y el siglo diez y nueve no quiere decir la desaparicion absoluta de los que le precedieron, sino la asimilacion de todos ellos en uno solo.

Entonces el individuo ha dicho ¿que importa que yo desaparezca si es para asimilarme á la vida de la humanidad, y para robustecerla con mi fuerza propia? El yo desaparece, bajo el punto de vista de la materia; pero el hombre es grande por el espiritu y lo que su espiritu produjo no perece: es una fuerza viva que queda perdurablemente al servicio del universo.

Esto es lo que hay de grande y generoso en ese saludo que todos hacemos al año nuevo.

Veamos lo que ese año que cuenta en menos en la existencia individual ha dado en mas á la libertad y al progreso y felicitémosnos de que ese legado que dejamos no haya hecho el sacrificio estéril.

La necesidad de echar abajo el régimen de abusos que existia, habia armado el brazo de los pueblos. Pero, esos pueblos, preocupados por la idea del mal que pesaba sobre ellos, no se preocupaban de lo que debia hacerse despues, y no sabian aun para que les serviria la victoria.

La existencia de la República estuvo por un momento amenazada de disolucion.

Pero el patriotismo y la inteligencia vencieron; la crisis pasó y la República quedó organizada.

El año 62 nos deja por legado:

La nacionalidad arjentina asegurada.

La República en paz y libertad.

Un gobierno emanado del voto libre y unánime de los pueblos.

Un Congreso elejido en paz y libertad, donde por la primera vez despues de muchos años, se sientan al festin de la patria todos los hijos de la República Arjentina.

¿Puede pedirse mas?

¿No era este el sueño de los fundadores de la «nueva y gloriosa nacion?»

¿No era esta la esperanza inútilmente perseguida durante medio siglo y por la cual lucharon los patriotas de 1810, los unitarios de 1826, los proscriptos de 1840 los revolucionarios de 1852, los mártires de 1859, los campeones de 1861?

Sin duda!

La herencia de 1862 es espléndida, por que señala para la República Arjentina una época de reconstruccion, de la que tal vez muchos desesperaron al contemplar en ruina el edificio levantado á costa de tan largos y dolorosos sacrificios.

Esa revolucion del tiempo ha cerrado felizmente para nosotros el periodo de las revoluciones políticas, abriendo para los pueblos los horizontes del porvenir hácia el cual pueden lanzarse, libres ya de las ligaduras que oprimieron sus robustos brazos, dejando por largo tiempo estéril la fecunda semilla de prosperidad que jerminaba en su seno.

Así, al decir que los pueblos arjentinos han alcanzado los grandes objetos que buscaron con tan noble y dilatado esfuerzo, estamos muy distantes de darles la voz de *alto!* No; los pueblos no pueden detenerse un instante en la via del progreso que recorre incesantemente la humanidad. Detenerse es retroceder.

¿Pero, cuál es el camino que debemos recorrer en lo sucesivo.

Nos queda aun por llenar la segunda parte del programa,

La obra de nuestro bienestar moral y material reclama los esfuerzos comunes.

Nuestro Gobierno está organizado bajo la base de las instituciones mas libres del mundo.

Pero tenemos que robustecer el sentimiento de la nacionalidad, ligando estrechamente los intereses de todos los habitantes de la República.

Necesitamos agrandar nuestro poder por el aumento de la poblacion y por la fecundacion de los gérmenes de riqueza que encierra nuestro suelo.

Necesitamos pues poblar el desierto, abrir las estrañas de la tierra, llevar el vapor á nuestros rios, establecer entre nuestras poblaciones el círculo de hierro con que ha suprimido las distancias el siglo 19.

Tal es el programa del porvenir.

NOTICIAS DIVERSAS.

Montevideo.

D. Bernardo Berro continuaba sin ministro, y á lo que parece piensa asi concluir el año de mando que le falta; sin embargo, acercándose la apertura de las Cámaras, quizá se vea obligado á buscar alguno que quieran servirlo, para lo cual ya empiezan á indicarse candidatos como los Sres. Laprida, Tomé y otros.

Por lo demas aquel gobierno no piensa sino en vivir, de manera que su programa es el del quietismo, sin iniciar ni hacer nada por el adelanto ó posperidad del país.

—

Guerra aduanera.

El Gobierno del Brasil ha establecido fuertísimos derechos á los productos de la Banda Oriental, que se introduzcan por la frontera del Rio Grande: de modo que los saladeros que se hallan en la parte Oriental no podrán trabajar, en razon de lo que tienen que pagar sus productos para esportarse por Rio Grande; quedando asi esclusivos los saladeros que estan en la parte brasilera.

Los brasileros van así convirtiendo en un campo de invernadas todo el vasto territorio del Norte del Rio Negro, que ya en su mayor parte les pertenece en propiedad.

—

Ferro-carriles.

Aprobadas definitivamente por el gobierno de la Provincia las bases y estatutos de la compañia del ferro-carril del Sur, ha marchado por el paquete un comisionado para activar el negocio.

Tenemos entendido que Petto y Ca, contratistas de la via tienen ya todos los elementos y materiales prontos para empezar los trabajos

En el «Saintonge» ha llegado el Sr. Mills de la firma Mauá y Ca. contratistas de las obras del ferro-carril del Norte. se espera que con su presencia queden allanadas las dificultades que habia con la compañia, y que los trabajos para la prolongacion de la via se sigan con rapidez.

Mr. Weelwright no ha llegado en el «Saintonge» por causa de hallarse enfermo; se le aguarda por el paquete inglés, y creese que traerá todo arreglado para emprender las obras del camino de fierro entre el Rosario y Córdoba.

En fin, es de esperarse que el camino del Oeste tome nuevo impulso, luego que se reciba de él la comision nombrada por el gobierno.

—

Fondos de Buenos Aires

Segun las últimas noticias los del 6 p.% se cotaban en la bolsa de Lóndres á 33, y los diferidos 39 á 40 p.%.

—

Entre-Rios.

Nada de particular encontramos en el «Uruguay» que hemos recibido hasta el 27.

—

Nombramientos.

En la seccion oficial se rejistra un decreto del ministerio del Culto, por el cual se proveen las vacantes quedadas en el Coro de la Catedral por fallecimiento de los canónigos D. Miguel Garcia, D. Angel Baldayo y D. Estevan Moreno.

—

Candidatos.

Empiezan á aparecer los futuros candidatos para la presidencia Oriental del año 1864, y al efecto se practican ya trabajos en la República vecina.

El partido de Quinteros piensa sostener á Lucas Moreno, y ya empieza á moverse con este objeto á la «Reforma»: le han comprado 4 columnas del diario para defender esta candidatura.

La otra fraccion del partido blanco, dicen que se ha fijado en D. Tomas Villalba, ministro de hacienda que fué del presidente Berro, y sujeto que creemos goza de buena reputacion en Montevideo. Por cierto que no hay parangon entre este y el asesino de la Colonia.

—

Cuestion eclesiastica.

Apesar de todo lo que se ha dicho, parece que aun no se ha arribado á un arreglo en la fastidiosa cuestion eclesiastica de la iglesia de Montevideo; unos dicen que todo está concluido y otros que no, unos que el Vicario Vera no ha sido consultado en nada por el arreglo y otros que todo se ha hecho con su consentimiento. Será preciso esperar á que hable oficialmente el gobierno oriental, para saber algo cierto en este embrollado asunto.

CRÓNICA LOCAL.

A 31 de Diciembre.—D. Longino y D. Pio, bajo el uno y alto el otro, aquel barrigon y tomador de rapé: éste delgado, cara de inocente y que ni fuma ni huele: harto hace con comer; que al fin todo cuesta dinero: de andar mesurado el primero y conversar largo y tendido, pasionista de notas y paréntesis, amigo de las formas y ardientemente apegado á todo lo pretérito: de paso mas ligero y conversar mas dulce, el segundo: hombre que se mantiene en equilibrio por la atraccion y repulsion de pasiones, que no quiere mortificar,—todo en él desde los ojos hasta las pisadas penetrado de suavidad,—D. Longino y D. Pio, amigos desde la escuela de matemáticas de Cerviño, tropiezan el uno con el otro, discurriendo en direccion opuesta á lo largo de cierta calle, y despues de graves reflexiones, determinan doblar por la próxima esquina y hacer una visita á cierto caballero de voz gruesa, cara roma y rotundas entendederas, que hubo de ser clérigo á no haberse atascado en el célebre *quis vel qui*, y que conserva desenfrenada pasion por el latin, que jamás pudo aprender; porque mal que pese á Mefistófeles las visitas son y serán por mucho tiempo la manía de los desocupados y para los ocupados eterna y mortificante pesadilla.

—Ave Maria purísima! dijo en la puerta D. Pio.

—Sin pecado ni mancha orijinal concebida, desde el primer instante...... iba diciendo D. Longino, cuando se presentó el célebre Tiburcio.

—*Domini mei!*

—Oh! Señor D. Tiburcio, nos hemos tomado la libertad de venir á gozar los plácidos momentos que la amabilidad de Vd.....

—Yo esplicaré á V.—V. conoce perfectamente la buena relacion y la antigua amistad (antigua digo porque viene desde nuestra juventud, desde nuestra niñez, porque al dividir las diferentes edades de la vida se ha designado hasta los siete años la infancia,.....

—Pero qué milagro es este? *Viri Galilei quid admiramini?*....

—Iba á seguir....

—Nos hemos permitido.....

—Y *ad horam primam*....

—Son las ocho y cuarto.... No.... á ver...... las ocho y diez y siete minutos, 22 segundos....caramba! los terceros no se ven.

—Si nos hemos tomado la libertad de incomodar....

—¡Qué disparate! Yo estoy siempre á las ordenes de mis amigos *a solis ortu usque ad ocassum*....Pero en fin, pasen V. adelante..*introibo ad tabernácula*....

—Mil gracias....

—Yo agradezco, porque en fin, aunque la amabilidad..

—*Ad libitum*....

Y en pos de este prólogo de pesadezes y latines, introdujeronse los tres interlocutores á la casa y salon de D. Tiburcio.

—Señor D. Longino, vd. es muy bajo: le pondré á vd. un banco á los pies: *ponam scabellum pedum tuorum*.... Con que se acabó el año de 1862, *post Jesum Christum*..—*¡Vita brevis!*

—Perdone vd. Todavia no: faltan aún quince horas y cuarenta minutos (por que ahora son las ocho y veinte, y como el dia acaba á las 12 de la noche, para cuya hora faltan quince horas y cuarenta minutos y el año no concluye hasta que no termine el dia de hoy, 31 de Diciembre y fiesta de S. Silvestre, que por eso suele decirse á los remolones: S. Silvestre, último dia del año),—no concluyendo, decia hasta esa hora, me parece que faltan las quince horas y cuarenta minutos: es decir, faltaban cuando empecé á hablar: ahora debe faltar menos.

—*Nego minorem*: el año litúrgico acaba en el Domingo vigésimo cuarto....

—*Insto*, que yo tambien sé algo de escolástica (que es el método introducido en la teologia por San Anselmo, último padre de la Iglesia, perteneciente al siglo XI)—El año astronómico acaba hoy á las 12 de la noche, que es fin del dia, y al año astrónomico me refiero yo: por eso decimos 1.° de Enero, dia de año nuevo. (Que algunos agregan año nuevo, vida nueva, opinion nueva, y todo nuevo) y no podria decirse....

—*Concedo—Probatum est!*

—Ah Señor! Cuan encontrados pensamientos sugieren á mi imaginacion estas horas de crisis....64 años han caido sobre mi cabeza!..

—Entonces vd. es el mayor de todos: porque lo que es yo, habiendo nacido en el primer año de este siglo, es decir en 1801, porque el 1800, era el complemento, el final, el último año del siglo XVIII, del siglo pasado, y recien el 1801, era el primero del siglo XIX, que es en el que estamos, y del cual van corridos 62, por que el 63 recien empieza mañana; habiendo nacido en ese año, recien tengo 62..Y? vd. Señor D. Tiburcio, mi amigo y muy señor mio: ¿á qué altura se encuentra de su?....

—*¡In quinquagésima prima!*

—Recapitulemos (porque siempre es bueno recapitular) recapitulemos el año..

—Hemos tenido al principio los desastres de la guerra y ahora disfrutamos las sabrosas dulzuras de la paz....

—Eh!—*Si vis pacem para bellum*....

—Hemos tenido....periodistas ¡oh lamentable desgracia! que se han ocupado incesantemente de la biografia de un insensato, de una cabeza desacordada, de un infeliz demente....

—¿..Aquí para entre nosotros, D. Pio; q' no salga del circulo, amigos y señores, D. Tiburcio y D. Pio: como dice el refran.. *dime con quien andas y te diré quien eres.. ..y quien anda entre la miel se le pega algo....y en la tierra de los ciegos los tuertos son reyes* (no se lo digan Vds. al «Nacional») *y quien anda entre lobos á aullar aprende,* y *Dios los cria y ellos se juntan.*

—No señor D. Longino, perdóneme V. pero ¿qué se les puede pegar?....

¿No ha visto V. ese venerable anciano y esos niños respetables tambien, con qué cordura han defendido el tratado continental que nos traia la «buena ventura», á lo menos al pié de cada nota? V. ha errado....

—Espliquémonos D. Pio: V. dice que he errado. Y bien, yo le pregunto ahora cómo ha querido decir V? ¿Con *achi* ó sin achi?—Si es sin *achi* no es difícil, porque el hombre....

—*Errare humanum est!*

—Qué bien! Qué bien! Si señor, confieso que no me he esplicado, errar es de hombres, pero errar sin *achi*, mientras que herrar con achi, es solo de herradores....

—*Undè vadis?*

—Vamos á que es difícil entendernos ahora, desde que en las nuevas cartillas, se han quitado las *achis*; las *emes* no son *emes* humanas, sino *més* de cándida ovejuela.

—Novedades son triunfos. . . pero lo peor es. . . .

—*Mandatun novum do vobis* ¿No?—

—No, señor, *mandatum* no:—cartilla nueva, cartilla para aprender (y para enseñar) á leer. que ya tampoco se llama cartilla....

—*Nomen eum absconditum*....

—Perdoneme V. señor, D. Tiburcio, pero V. se ha vuelto á equivocar. . . . *absconditum* no,—*cambiado*: ahora no se llaman cartillas. . . . se llaman no se qué de *gradual*. . . .

—Ah! para facilitar el *introito*. . . . *Hic est opus.*

—Ahora si que me parece que ha dado V. en el clavo (y no en la herradura). . . pero tienen otro nombre todavia. . . se llaman. . . se llaman. . . .

—Y han llegado hasta suprimir el alfabeto, ¡qué desacato!

—Eso iba á decir, que es igual á que un cocinero (ó cocinera) ó cirujano, [por que cirujanos no hay, á no ser la mujer de Juan el Brujo] ó cualquier perito en la materia, les sacára los huesos á Vdes. amigos y señores mios, y les dijera: Viva V. mil años, señor D. Tiburcio! Dios guarde á V. mucho tiempo, señor D. Pio, ó á que...

Exultabunt ossa humiliata.

—*Exultabunt* ó no *exultabunt*, pero á la Recoleta, es decir, para ser mas claro, al cementerio mandado hacer en un corral del Convento de la Recoleta, que de la noche á la mañana, se trasformó en propiedad pública. . . .

—Si, por que *mortuus est qui non respirat.*

—Como cierto maestro, y esta tambien es novedad del año que acaba esta noche, que durante él, ha llevado á palmetazos la isla de Martin García hasta la embocadura del Rio de la Plata, novedad y empresa que ha revelado en un *Curso* de. . .

—Y qué! el infelice, pero egregio varon, mas adelantado que Arquímedes, que no encontró el punto de apoyo que él ha hallado para mover la isla, ha sufrido. . . .

—Ha muerto!

—¿Y ha muerto del *Curso*, señor D. Longino?—¡Oh dolor!

—No, Señor, del *Curso* no. El Rector de la Universidad (y actual Gefe del Departamento de Escuelas, á pesar de muchos á pesares) lo tapó.

—Y de eso ha muerto?

—Pues digo: soplóle encima un informazo, que lo ha tapado, lo ha anonadado lo ha hecho pedazos. . . .

—*Per omnia sæcula sæculorum* .. ¿No?

—Desgraciado! yo pondré bajo su direccion á mis hijos Plácido y Angelito, y siento que no puedan ir mis chicas Benigana, Pazita, y Gloriosa por la hetereo genuidad de secsos.

Consolar al triste es obra de misericordia!

—*Quia apud Dominum misericordia.*

—Pero divagamos, y nos hemos separado del exámen del año, que acaba, tópico principal de nuestra amistosa conversacion.

—*Ad argumentum.*

—La gran novedad del año, la mas satisfactoria y consoladora es la inauguracion del ferro-carril á San Fernando.

—*Nego supositum.*

—Tiene razon el señor. . .

—Lo reconozco. . .

—Pues, ¿á qué no acierta V. en cual ha sido el mas notable acontecimiento?

—Que! aunque tuviera la Crónica *in ùnguibus.*

—¿Será acaso la reapertura del Congreso Nacional?

—No: al menos *in sensu meo.*

—¿Será la representacion de la Indígena?

—*Distinguo*: si la *Indígena* hubiera sido indígena y *Atála* Atala, *concedo*; pero habiendo sido todo menos indígena ni Atala, *nego.*

—¿Conoce V. esa produccion interesante, si Señor, interesante?

—*In totum* no, pero.... *saltem*.... he leido el libreto escrito *ad mentem* del músico....

—Yo si: he visto sus repetidas representaciones, porque se dió varias veces, y no me ha desagradado: yo tengo muy buen oido, y aunque no he podido juzgar fundamentalmente y con los conocimientos que son necesarios, indispensables......

—*Ex cathedra*....

—Pero, mis amigos, vamos al caso. ¿Nos llamará la atencion y escitará nuestra admiracion el fervor de las elecciones municipales, la suntuosidad de los entierros, la manga marina, de que hablaron nuestros periódicos, la aparicion de la *Nacion Argentina?*

—*Per accidens*....

—Vive Dios! que no acierto!—¿Será el 20 por 1, que ¡ojalá fuera 1 por veinte?—¿Será la siega hecha por cierto autor en los campos de otro tal, para presentar calandito y como propia la *historia* de cosecha agena?....¿Será la doctrina de cierto diario, plagiada de Herodes, diario que fué indíjena y á los quince dias no quiso dejar en pié ni uno de sus hermanos....?

—Nada de eso es, no señor, y no es, por que no es.

—Pero entonces, yo tampoco acierto.—Qué es? *Magister responde mihi!*

—¿Será la caida de Garibaldi, la guerra de los Estados Unidos, la revolucion de Grecia....

—Frio! Frio! como dicen los muchachos cuando juegan al gallo garguero. Se trata solo de nuestro pais, no salgamos de él.

—¿Será la venida del Circo? Será la del cuadrumano parlante de Italia, que ha convertido á cierto Senador provincial en *cetáceo*, á ciertos guerreros de cierta casa grande en *fósiles inorgánicos*, la tierra en una yema, el espacio en un huevo y finjido una gallina ciega, que sin orígen ni gallo, puso el susodicho huevo?

—¡Acabára vd. de llegar!

—Al fin acerté? ¡oh ventura!

—*Errando errando deponitur error*. . .

—Si, señores: ese es el gran acontecimiento del año.

—Con qué ya no podremos comer huevos?..

—Seria cosa de antropófagos, que son salvajes que comen á sus semejantes.

—Me felicitaré ¡si comprendieran vdes. cuánto me cuesta tirar las cáscaras!

—Pues guárdelas vd. para el Carnaval, que entonces se enamora á las muchachas, rompiéndoles la crisma con cáscaras de huevo llenas de agua.

—¡Cuánto desperdicio!

—*Ut quid perditio hac?*..

—Pero véndalos vd... aunque ahora, lo repito, seria cosa de antropófagos. comer huevos despues del descubrimiento en cuestion, que ha sido en este año, y aunque no nuevo, sin embargo resuscitado despues de ser tan viejo, parece nuevo, y comer huevos, es comer á sus semejantes.

—*Nego paritatem, et consequentiam! Omnia ex ovo,* no quiere decir que todos somos huevos, sino que todo procede de un gran huevo. Ahora la cuestion. *Unde ovum istud?* ¿De dónde este huevo? ¿Qué cosa es este huevo? ¿De dónde la gallina? Y se responde de nuevo—*Omnia ex ovo*: todo de un huevo, y de huevo en huevo vamos llegando como en las pruebas de Hermann, hasta el gran huevo, que no necesitó gallina.

—Me adhiero, pero pregunto, ¿por qué no necesitó gallina, pues es un axioma

que no hay efecto sin causa, que no hay humo sin fuego, y que cuando el rio suena agua trae..

—*Esplicatur et simul probatur.*—¿Qué es un huevo? Un huevo es algo, y el jérmen de algo. Siempre ha existido algo: *Ergo semper ovum fuit!*

—Ah! ahora comprendo y recuerdo, las estensas esplicaciones dadas sobre estos puntos en un michinal de cierta calle, lo mismo que sobre la manifestacion primera de la intelijencia humana, que fué segun el profesor buscar un sitio apartado para.. no lo digo porque ván vds. á taparse la nariz.

—La luz penetra en mi espíritu, pero á medias: si vdes. me esplican..

—*Magister sum*; es verdad que toda la familia..ah!..*in sanguine*....pero no lo agradezcais á mí: agradecedlo al inventor: al gallo de ese huevo: *illius ovi gallus*, á quien tambien se puede decir: huevo de este gallo que soy yo. *istius galli ovum.*—Estoy dispuesto. Qué piensa vd. Sr. D. Pio? *Quare dubitas?*

—Pienso que hemos hecho un bravo descubrimiento. ¿Qué significa eso del *algo* y *del* huevo?

—*Ad argumentum respondeo.* El *algo* existe. Unos le llaman creador: el profesor le llama *huevo*. Es cuestion de apreciaciones.

—Y qué significan los *tiempos*, ya que en crisis de tiempos nos hallamos?

—Yo le diré á vd.—Los tiempos significan, Sr. D. Pio, la disminucion gradual del huevo, que está friyéndose en un gran sarten, cuyo mango constantemente movido por otros huevos que ruedan en correlativas vasijas, le hace dar vueltas (á la sarten) y la sacude de arriba á bajo, á derecha é izquierda, atras y adelante: para abreviar, á todos lados: al oriente y al poniente, al septentrion y al mediodia, y cada pedazo (¿entiende vd. Sr. D. Pio?) de un tamaño dado, que se consume ó se gasta hace dar un gran paso al huevo, y tiene V. un año nuevo. Esta noche, segun informa el sistema, se acaba de gastar un cacho y cata aqui, que el año nuevo se nos entra como Pedro por su casa.

—Es decir entonces, que esta admirable naturaleza, que yo creia de origen incomparable, que este firmamento tachonado de estrellas, que esas mismas estrellas que *rielan* y *titilan* y *que suave luz destilan*, que las mieses que doran la campiña, que el sol que nos envia sus benéficos rayos, que los muertos y los que viven y los que nacerán, que todo y vds. mis idolatrados amigos y yo, no somos mas que una tortilla, la vida una fritanga, y que hoy se consume el pedazo cinco mil ochocientos sesenta y dos....

—Calle V. por Dios Sr. D. Pio: yo soy aficionado á lo antiguo, y por eso no parto peras con Cuvier, ni Arago ni toda esa chamuchina; pero no tanto, que pueda aceptar tado lo que V. dice..

Eso es una antigualla;.. los cinco mil años son de Moises y el descubrimiento del Dr. admirable, conocido en toda la tortilla y en otros parajes. ¡Quien sabe cuantos pedazos van ya gastados! ¡Cuantos años van corridos!

—De modo que no sabemos ni lo que somos....

—Si, señor, somos Orangutanes. ¿No ha leido V. la obra sobre ese propósito escrita en el mismo dialecto del profesor (que no sé cual és) por un mono del Paraguay?

—Ni sabemos de donde venimos..,.

—*Iam dixi—Ex ovo.*

—Ni que tiempo hace que el mundo nació, que el huevo se rompió, ó que empezó á cocinarse la tortilla?

—Eso no: solo sabemos que hoy se acaba de gastar un pedazo y que mañana es *año nuevo*...

—*Et ego dico vos*—que invito á Vds. á festejar el *año nuevo* haciendo penitencia conmigo: á la noche trataremos de divertirnos; escojeremos una funcion teatral; *tempus manducandi, et tempus ludendi.*

Para no precipitarnos podemos empezar á escojer. ¿Tiene V. algun diario ó diarios de los que se publican en la Capital?

—Si Señor, Fulgencio! trae la *Nacion! Breviter*!

—Lea V. señor D. Pio, que trae anteojos. ¿Trabaja el Circo?

—Si señor, y ¡oh felicidad! la paz se hace con la prensa y los precios se bajan, ¿Que le parece á V? ¿Quién resistia á 35 pesos, peso sobre peso.

—Porsupuesto, porque de muchas gotas de cera (aunque sean chicas) se hace un cirio pascual. . .

—Sin duda. *Gutta aquæ cavat lápidem.*

—Seguiremos nuestras pesquizas. *Teatro de la Victoria.* Despues de la sinfonia... y tal.... LA CULEBRA EN EL PECHO. . . .

—Es una escelente pieza: el último trabajo dramático, que estrenó Osorio, actor muy notable, que murió hace poco.

—Pero ¡escelente! señores.

—¿Qué señor D. Pio?

—Qué en Colon. . .

—Dirá V. en el Teatro de Colon.

—Si, se dá LA CRUZ DEL MATRIMONIO, que escita en mi corazon mil sentimientos tiernos, trayéndome recuerdos de mejores tiempos, cuando aun vivia mi adorada mitad. . . Decidámonos.

—Si, con audacia: *audaces fortuna juvat.*

—No, pensémoslo despacio, que aunque hay garantia de que será una buena funcion porque trabaja la Sra Toral, escelente actriz, y esa niña Carolina, que no saben Vdes. lo que vale, actriz de mérito eminente — pero á pesar de todo, me parece mejor reflexionado y por ahora retirarnos, Sr. D. Pio.

—Como Vds. gusten.

—Caballeros, no faltar.

—Hasta mañana.

—Hasta el año que viene.

Y despues de sendos apretones de manos, separáronse nuestros amigos.

—Cuidaremos de estar aqui á hora precisa: yo iré á buscar al Sr. D. Pio....

—Nuestra satisfaccion será grande...

—*Ite in pace.*

—Adios.

—Adios.

—Para que se convenzan vds. de que todos tenemos algo de huevo... Vean vds. el que lleva en la cara ese mozo..,. Adios, D. Santiago.

Y D. Tiburcio cerró la puerta, balbuceando el último latinajo.

—

El Sr. Dalmiro Costa—Desde esta noche tocará este señor en el Salon de Recreo, que ha sido dotado de un magnífico piano.—El Viérnes le oiremos tocar su nuevo wals, *Los miserables*, para poder hablar con toda imparcialidad.

El jóven pobre—Este bello libro está en venta desde hoy en la libreria del Sr. Mortá.—No olvidar que ha sido encuadernado con todo lujo, con el objeto de que pueda servir de *Aguinaldo*.

Vapor «Pampero»—Saldrá para Montevideo el viérnes 2 á las 5 en punto de la tarde. Se previene á los pasageros.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

El Gobierno de la Provincia de

Mendoza, Dbre. 15 de 1862.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado, en el Departamento del Interior de la República.

El infrascrito pasa á instruir á V. E., como lo ofreció en nota de 6 del corriente, sobre la estension de los límites interprovinciales, para que el Congreso pueda fijar definitivamente los que corresponDan á cada provincia, y determinar por consiguiente las tierras de propiedad nacional.

Y tomando por base los diversos puntos de la nota de V. E., fecha 5 de Noviembre espone:

1° Que los límites asignados á esta Provincia en su carta de fundacion, alcanzan por el Este y Sud hasta la Patagonia y Cabo de Hornos, segun consta de documento fehacientes.

2° Que habiéndose estendido su frontera en el año 1835, despues de la espedicion al desierto de esa época, fué ocupado el territorio intermedio entre el rio Salado y el rio Grande al Sud, por vecinos de la Provincia, que compraron al Gobierno varias porciones para establecimientos de estancias defendidos por la guarnicion de San Rafael, que la Provincia ha sostenido sin interrupcion desde muchos años.

3° El límite de la posesion actual es: por el Sud la costa Norte del Rio Grande, por el Este el Desaguadero que la separa de San Luis hasta entrar en el lago Bebedero; por el Norte, en la parte baja, la Costa Poniente y Norte de las Lagunas y su corriente de desagüe, en la parte alta, la mediania del camino entre San Juan y Mendoza, lugar denominado Ramblon, y por el Oeste con la Cordillera de los Andes, que la separa de Chile.

4° Antes de jurarse la Constitucion Nacional, la Legislatura de la Provincia hizo varias adjudicaciones de terrenos públicos á los establecimientos de beneficencia, educacion y otras, afectando uno de estos lotes al pago y amortizacion de la deuda interior de la Provincia, alcanzando algunas de estas adscripciones á los territorios, que están al otro lado del Rio Grande. De ninguno de estos lotes se ha hecho uso ni sacado provecho alguno hasta la fecha, por que para ello seria preciso levantar planos y tomar un conocimiento exacto de la importancia de esos territorios.

La misma ley de su referencia espresa ademas, que todo lo dispuesto en ella es sin perjuicio de lo que el Congreso general pudiera establecer sobre límites interprovinciales.

Debo advertir á V. E. que fuera de los límites de su posesion actual, que data desde el año 35, no se han hecho ventas fuera de ellos.

Con lo dicho, solo queda al infrascrito ofrecer al Sr. Ministro del Interior, sus consideraciones de alto aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E.

LUIS MOLINA.
Eusebio Blanco.

—

El Gobierno de la Provincia de—

Mendoza, Diciembre 15 de 1862.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado, en el Departamento del Interior de la República, Dr. D. Guillermo Rawson.

Tengo la satisfaccion de avisar á V. E. el recibo de la circular fecha 22 del pasado, relativa á promover la Inmigracion en la República, pidiendo al efecto los datos necesarios para que pueda verificarse con la certidumbre de las ventajas que pudiera reportar. Conozco la importancia de la medida que V. E. se propone realizar, y deseoso de que ella no se retarde por lo que respecta á esta Provincia, pasaré á dar á V. E los informes mas precisos, reservandome el ampliarlos posteriormente, si las circunstancias ó V. E. así lo exijieren.

A la primera proposicion de la citada circular, debo responder, que estando para dotarse del agua corriente de irrigacion la estension de doce leguas que hay desde la Villa de la Paz, distante cuarenta leguas de la ciudad de Mendoza, hasta el Rio Desagüadero, límite con la Provincia de San Luis, podria desde luego ofrecerse todo este terreno á la Inmigracion estrangera, en lotes de veinticinco cuadras al precio de diez pesos cuadra pagaderos despues de cinco años de la posecion, en los diez siguientes por décimas partes—Cada lote tendrá tres cuadras de frente al camino que conduce al Litoral y el fondo correspondiente. Estos terrenos son planos y no exijen sino un lijero desmonte para su riego y cultivo, siendo su calidad de las mas privilegiadas de la Provincia, y producen sin esfuerzo alguno, trigo, maiz, cebada, porotos, garbanzos, lentejas, papas, camotes, lino, cáñamo, ublon, aniz, cominos, ají, zapallos, sandias, tabaco, melones de esquisita calidad, y toda clase de legumbres, no siendo dificil que se produzca el algodon, de que ningun ensayo se ha hecho

La vid crece de una manera asombrosa y produce á los tres años, habiendo en la Provincia mas de cien variedades, de que se obtienen esquisitos vinos y licores.

La morera crece y se reproduce con gran facilidad, y hay varias especies como la multicaulis, la blanca, la negra, la rosa, la lon y otras que se han propagado.

La cria del gusano de seda y su cultivo habia tomado un notable incremento pocos años atras; pero le faltó á esta preciosa industria, el terreno de la paz tan necesario para que prosperase, estinguiéndose la última semilla de gusanos, con el fatal terromoto.

El producto mas inmediato que se obtendria en estos fertiles terrenos sería: 1.° las sementeras para alimento de los colonos y venta que harian á los transeuntes y á la provincia vecina de San Luis. 2.° al mismo tiempo que se siembra el trigo, maiz y cebada, se tira al suelo la semilla de alfalfa y al cosechar los primeros ya queda el campo poblado de la segunda que es vivaz. La alfalfa ó pasto cultivado constituye un ramo importante de riqueza en esta provincia, donde hay muy pocos pastos naturales; y la circunstancia de estar situados dichos terrenos sobre un camino principal, proporcionaria á los colonos una venta segura de este artículo, sino quisiesen destinarlo esclusivamente al consumo de sus animales propios. 3.° los árboles frutales como el olivo, el nogal, el castaño, la higuera, el peral de infinitas variedades, el manzano, el ciruelo, el damasco, el granado, el cereso, el naranjo y otras muchas especies, ofrecerian productos de esportacion en mas ó menos tiempo, pues todos ellos crecen con vigor y lozania. Hay tambien maderas naturales en cantidad suficiente para las primeras construcciones, como el algarrobo; pudiendo obtenerse en tres años, varias especies cultivadas cuyo crecimiento es rápido, tales como el álamo blanco, el negro, el carolina, el blanco de Holanda, el sauce, varias especies, acacias y otros cuyo crecimiento es mas lento como el roble, el acer, el paraiso, el laurel, el castaño, ciprés, pinos, olmos, etc. etc. y otros que sería largo enumerar.

De una gran parte de los árboles espresados, se podrán proveer de plantas en la misma Villa de la Paz, asi como de las maderas cultivadas para muebles y casas.

Bien atendida y cultivada la estension de cada lote, cree el Gobierno que daria abundantes productos, no solo para la subsistencia de los colonos y sus familias, sino para dejar anualmente en sus manos un fondo acumulativo, que podria aumentarse si se añadiese el ejercicio de alguna industria agrícola como la seda, y la colmena de que paso á hablar.

La colmena es un ramo de industria importado á la Provincia hacen ocho años, y generalizado de un modo asombroso por la fácil multiplicacion y el rendimiento estraordinario de sus productos. Una caja de estas vale hoy de veintecinco á treinta pesos y su producto anual, aparte de la reproduccion de enjambres, es de sesenta á ochenta libras de cera y miel en término medio, habiendo dado algunas hasta 125 ℔.

La fabricacion del queso y mantequilla seria otro ramo de industria para los colonos que pudieran emprenderlo desde el momento que tuviesen pastos, contando con el número de vacas que pudieran sostener, pues se las facilitarian gratis los estancieros de esos lugares, por su propia conveniencia. Nunca vale menos el queso de 8 á 10 pesos quintal y 30 la manteca.

Cree tambien el Gobierno que tan pronto como esas tierras se habiliten de riego, operacion que tardará de 6 á 8 meses de la fecha, habrán muchos licitadores de lotes, tanto de aqui mismo, como de la Provincia vecina de San Luis, cuyos habitantes se han aficionado mucho á la industria agrícola, por el contacto que tienen con nuestras poseciones.

Otro punto de colonizacion seria el que presenta el Sud de la Provincia á 70 leguas de esta ciudad; campos feraces y regados por los rios Diamante, Atuel, Salado y y otros subalternos. que corriendo á la faz de la tierra, y paralelos y á cortas distancias uno de otros, ofrecen á la industria agrícola, territorios inmensos en que se produce todo lo ya enumerado, siendo en la actualidad conveniente para la cria de toda especie de ganados, por lo que hay crianzas en ellos, aun apesar de la inseguridad de la frontera.

Una vez seguros estos lugares y abierto un camino desde San Rafael á San Luis, se hallarian á menos distancia que la que hoy lo está la ciudad de Mendoza. Hay dos circunstancias mas que favorecen mucho esas tierras, y son la inmediacion en que se hallan á las provincias del Sud de Chile, (tres á cuatro dias de camino) y la distancia de 60 á 70 leguas á que se encuentran del Rio Grande (Colorado mas abajo) que es donde limitan las propiedades particulares y ocupacion por los vecinos de esta Provincia y por que siendo esplorado este rio, puede ofrecer un puerto, segun los datos y noticias que se tienen adquiridos.

En San Rafael hay dos molinos de trigo; y acumulados algunos pobladores en esas localidades, podrian construirse cuantos se necesitasen, por que todos los rios ofrecen el desnivel necesario, como motor para cualquiera industria.

Las condiciones bajo las que pudieran darse lotes en estos terrenos, no serian de ningun modo un inconveniente para su fácil adquisicion; pues que el Gobierno cree que convendria cederlos gratis, ecepcionando á los colonos de toda contribucion por un término dado—Si el Erario provincial se hallase en estado de sufragar los gastos necesarios, para esplorar debidamente esa rejion y levantar los planos convenientes, le seria muy fácil atraer la poblacion de la República vecina, de que hay ya muchos pobladores, y constituir de este modo un aumento en la renta pública tan deprimida en la actualidad.

En cuanto á la última proposicion, que se refiere á determinar el costo probable de traslacion de los inmigrantes á los puntos de colonizacion y á averiguar los medios con que podria contribuir la Provincia ó los particulares á pagar los gastos de internacion y establecimiento de los colonos, puedo decir: que el pasaje en carretas desde Buenos Aires, hasta la villa de la Paz, se regula en 20 pesos bolivianos por cabeza, pudiendo reducirse en mucho esta cantidad, desde que se ocupase en este tráfico particular algunos vehiculos.

A los puntos del Sur costaria lo mismo, desde que se abriese el camino recto a San Luis, de que ya se ha hablado. En cuanto á los recursos que la Provincia ó los particulares pudieran proporcionar para los gástos de conducion y primera residencia de los colonos, V. E. debe tener presente la postracion completa en que se encuentra esta Provincia, lo que constituye al Gobierno en dificultades, aun para atender á aquellos gastos y necesidades, que pueden considerarse sagrados, como son los sueldos de los servidores al Estado—Sin embargo cree, que este estado dificil y penoso es transitorio y que durará mas ó menos tiempo, segun el auxilio que se preste á la Provincia para salir de él, y segun la mayor ó menor solicitud con que se atiendan los varios proyectos, que para organizar la renta y su percepcion ha presentado á la Cámara Legislativa, los cuales deben servir de base para el sistema rentístico que se propone establecer. Mas adelante y cuando se halle establecida la oficina de Inmigracion de que V. E. habla, podré amplificar estos datos y ofrecer en fomento de aquella, lo què le permitan los recursos que se haya creado.

Para concluir, haré varias observaciones generales, respecto de algunas industrias que podrian esplotarse y ejercitar con ventaja, indicar los medios de facilitarlas y de mostrar los obstáculos que impiden el desarrollo de la riqueza de esta Provincia, tan favorecida por la naturaleza en cuanto á su clima y producciones.

Los vinos y licores finos podrian fabricarse de primera calidad para esportacion desde que se pudiese contar con una fabricacion de botellas y damajuanas de vidrio, estableciendola en la menor escala que exista en Europa, lo que no demandaría un capital de consideracion. Los materiales necesarios para la fabricacion de estos embaces, se encuentran en grande abundancia, tales como la potaza y la rosa que cubren muchos campos, el cuarzo de todas clases, los axidos de plomo y fierro, la silice, cal etc.

En curtiembre se han hecho varios ensayos con buen exito, empleando la corteza de una planta muy abundante, vulgarmente conocida con el nombre de retortuno pero no existe ninguna fabricacion; y por esto mismo seria una industria ventajosa, para los primeros que la emprendiesen. Siendo el trigo una de las producciones mas valiosas de la provincia, no será de mas indicar que hay en ella cuatro molinos en grande escala, y mas de 60 subalternos distribuidos en diferentes departamentos de la provincia, por cuanto algunos inmigrantes inteligentes en este ramo, podrian hallar en ellos una ocupacion ventajosa.

En la industria de tejidos de mimbre para el uso doméstico y demas utensilios, podrian algunos encontrar desde luego un medio de subsistencia, teniendo en mucha abundancia los materiales, cuya elaboracion ofrece mucho consumo por la condicion agrícola del pais. Los petates ó tejidos de paja para piso se incluyen en esta industria y son de un uso muy general en la misma Provincia.

La cria de ovejas puede darselé la estencion que se quiera al Sud de la provincia, estando aseguradas las fronteras. Al Este podria emprenderse en menor escala; pero si se dedicasen á crias de padres, se haria esto con mas ventaja que en ninguna otra parte, pudiendo espender los padres en el Sud de la Provincia de San Luis y Córdoba.

En San Rafael, 70 leguas al Sur de la ciudad, existe una inmensa cantera de variados mármoles, cuya esplotacion se habia emprendido en pequeña escala por los Sres. Tiscornia, lapidarios Italianos, habiendo ejecutado varias obras antes de la ruina de este pueblo, en que sucumbió uno de ellos, ausentandose el otro.

Las minas de toda clase de metales, son abundantes en todas las cerranias que limitan la Provincia al Oeste, pero la falta de inteligencia y capital tienen en el dia paralizada su esplotacion Por fortuna la Provincia hermana de San Juan se propone y cuenta ya con los medios de realizar una esplotacion en grande, y es creible que muy en breve se despierte nuestro interes por esta industria.

El primero y principal inconveniente, que se ofrece al desarollo en grande escala de las industrias enumeradas y demas que pudieran emprenderse, es el alto flete que absorve una gran parte del valor de las especies.

Este alto flete procede del mal estado de los caminos, de su prolongacion por las desviaciones que es preciso hacer buscando la seguridad de los peligros, que apesar de esa precaucion corren los vehiculos, lo cual impide que estos se aumenten en la proporcion de los productos del pais y hace que los cargadores procuren resarcirse de las pérdidas que pudieran sufrir por esa causa.

Por ahora se ha contraido el que firma á suministrar aquellos datos que ha creido de un resultado mas inmediato, quedando pronto á satisfacer los pedidos ó exijencias, que á este respecto se le puedan hacer por la oficina de Ymmigracion á que V. E. se refiere.

Aunque las ventas públicas de la Provincia son inciertas y exiguas en la actualidad, no desespera el Gobierno en el caso de una Inmigracion que quisiese trasladarse á esta Provincia con destino a los puntos indicados, poder suministrarle algunas semillas y plantas y lo necesario para su mantencion en el primer tiempo, con cargo de restitucion.

El Gobierno se congratula al haber recibido la nota que contesta y otras anteriores del Ministerio del Interior en que se tratan, á juicio del infrascripto, de necesidades y mejoras vitales para la República.

Dios guarde á V. E.

LUIS MOLINA.
EUSEBIO BLANCO.

Diciembre 29 de 1862.
Publiquese.
Guillermo Rawson.

—

El Ministro de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1862.

Al Exmo Sr. Presidente de la República Argentina, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Cumpliendo con las órdenes recibidas de V. E. partí para Rojas por la diligencia de aquella carrera el 14 del corriente, llegando al punto indicado al siguiente dia, demorando solo un dia en el mismo, para el apresto de la fuerza que debia acompañarme, pues allí se me incorporó el General D. Emilio Mitre, quien tambien deseaba hacer personalmente una inspeccion de nuestra actual línea de frontera, incluyendo la del S.O. de Santa-Fé que tambien se hallaba á su cargo. Al llegar al territorio Mercedes, recibimos del Comandante D. Francisco del Prado, que se halla en Melincué, una nota en la que comunicaba la declaracion de un cautivo escapado de la segunda invasion, q' acababa de tener lugar por los Desmochados, en la que avisaba este que los indios se encontraban acampados pacificamente en la Laguna del Venado Tuerto, en número de 300 á 400. Con esta noticia resolvimos marchar con todas las fuerzas existentes en Rojas, para llegar hasta el lugar indicado por el cautivo escapado; así se ordenó, é incorporándose el Coronel Frias con parte del Batallon 4º de línea y 150 hombre del 3º de caballeria de línea, emprendimos la marcha el 18 á la 1 y 1[2 del dia; en direccion á Melincué, donde llegamos á las 11 y 1[2 de la noche, En este punto recibimos avisos del Comandante D. Benito Villar, que con un escuadron de su Regimiento 2º de caballeria y el Escuadron del Comandante del Prado se hallaban acampados en la Cañada Honda, ocho leguas afuera de Melincué que en aquel punto el água era muy escasa, pues los jagüeles que se habian hecho se agotaban muy pronto, sin perjuicio de este aviso se resolvió continuar la marcha, buscando la incorporacion de dichas fuerzas y hacer con todas ellas una entrada hasta el Venado Tuerto, yendo con estas fuerzas el General D. Emilio Mitre. Por el parte de este gefe que he puesto en comunicacion de V. E. se vé que no fué posible seguir adelante de la Cañada Honda, por la carencia total de agua para las caballadas, y para cerciorarse de si existian ó no los indios donde se decia, se mandó una descubierta, que solo algunos fogones y rastros ha encontrado en la Laguna de Loreto.

Al separarme del General Mitre, me dirijí á la Guardia de la Esquina, en donde como punto principal para la defensa de la carrera de las postas entre las Provincias y el Rosario, he dispuesto permanezcan cuarenta hombres del Batallon 2.° de línea y 25 en Melincue para reforzar aquel punto, trayendo tambien para la Esquina 12 hombres de caballeria de línea, del Escuadron del Comandante del Prado. Con estas fuerzas y el establecimiento de un fortin en la Cañada Honda ó de los Leones que ligue á Melincue, con la Esquina, creo quedará esa parte de la frontera de Santa Fé bien guardada, reforzada como bien pronto lo estará con el restablecimiento del de las Junas, que ya está ordenado así, como un fortin intermedio en la prolongacioa de la línea de Melincue.

No completaria el informe de mi visita á la frontera, sino hiciera presente á V. E. que tambien creo indispensable avanzar la línea de Rojas, llevando las fuerzas allí estacionadas al lugar denominado Cabeza de Baca ó Médano de Hacha, repoblando tambien el fortin Chañar y haciendo ademas lo que fuese necesario, para ligar una buena línea de fortines avanzados. El establecimiento de un pueblo en el lugar que dejo indicado, lo considero de mucha utilidad, para dar ensanche á nuestra poblacion, que ya está muy oprimida y si se hacen concesiones de chacras, creo que muy pronto se formaria allí una poblacion bastante, para dar mayor garantia á la defensa de la frontera.

Por la nota del General D. Emillo Mitre, que elevo al conocimiento de V. E., se vé tambien la nueva línea que propone, con arreglo á los conocimientos adquiridos.

El infrascripto espera que las disposiciones que ha tomado y de que instruyo á V. E., sean dignas de su aprobacion.

Dios guarde á V. E.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Diciembre 31 de 1862

Acúsese recibo, diciendo que el Gobierno está satisfecho de sus procedimientos, respecto de la Comision que recibió; y en consecuencia los aprueba; y publiquese.

MITRE.
Alejandro Romero.
Secretario.

—

Departamento de Guerra y Marina de la República Argentina.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1862.

A. S. E. el Sr. Ministro del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

El infrascrito tiene el honor de comunicar á V. E. que en la fecha se ordena al Comandante del Parque, ponga á disposicion del Capitan del Puerto, para su colocacion respectiva, las dos balizas solicitadas por el gefe de Policia, en nota dirigida á ese ministerio, con fecha 29 de Noviembre último.

Dios guarde á V. E.

Alejandro Romero.
Sub Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1862.
Publiquese con sus antecedentes.
RAWSON.

——

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1869.

A S. E. el Ministro Secretario del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

El abajo firmado tuvo el honor de recibir la estimada nota de V. E. del 3 del presente, en la que se dignaba comunicarle, que el Exmo. Gobierno Nacional, se habia servido aprobar la eleccion para municipal de la Catedral al Norte, con que ha sido favorecido por los vecinos de la misma.

Habiendo obtenido el beneplacito de S, E. el Ministro Secretario de Guerra y Marina, se hace un honor en aceptar el mencionado cargo, sin reconocer la latitud del compromiso que contrae, para con el pueblo de la capital.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Antonio Somellera.

——

Departameeto del Interior.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1862.

El Presidente de la República ha acordado y decreta—

Art. 1º Apruébanse las elecciones practicadas en esta ciudad el 21 del corriente, por las que han resultados municipales los Dres. D. Manuel Argerich y D. Santiago Larrosa, el primero por la parroquia del Pilar, y por la de San Telmo el segundo.

2.° Comuníquese á quienes corresponda, publiquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
GUILLERMO RAWSON.

——

Departamento del Culto.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1862.

Hallándose vacantes en el Coro de esta Santa Iglesia Catedral las sillas de la 1.ª y 5.ª dignidad, y la 1.ª de Canónigos, por el fallecimiento de los Sres. D. Miguel Garcia, D. Angel Baldayo y D. Estevan Moreno que las ocupaban:

El Presidente de la República, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase para la primera Dignidad ó sea Dean, al Sr. Dignidad D. Felipe Elortondo y Palacio.

Para la segunda Dignidad ó sea Arcediano, al Sr. Dignidad D. Martin Boneo.

Para la tercera Dignidad ó sea Chantre, al Sr. Dignidad Dr. D. Eusebio Agüero.

Para la cuarta Dignidad ó sea Maestre Escuela, al Canónigo D. Martin Avelino Piñero.

Para la quinta Dignidad ó sea Tesorero, al Canónigo Dr. D Federico Aneiros.

Art. 2.° Nómbrase para la 2.ª 3.ª y 4.ª Canonjias, que quedan vacantes por los ascensos anteriores, á los Canónigos Honorarios D. Nicolas Flores, D. Matias Chavarria y Dr. D. Mariano Rebollo, en el orden en que van espresados y segun su antigüedad.

Art. 3.° Comuniquese á quien corresponde, publiquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

——

Departamento General de Policia.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1862.

A. S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

El que firma tiene el honor de dirigirse á V. E. manifestandole, que desde mucho tiempo, existe un gran pozo, que ha formado el Rio en la playa, frente é inmediato á la Aduana vieja, el que ha causado yá varias desgracias. La Policia ha hecho algunos esfuerzos para cegarlo y el que suscribe lo pone en conocimiento de V. E. para que si lo tiene á bien se sirva disponer que por la Capitania del Puerto ó por quien V. E. comisione, se balice aquel paraje, poniendo algunas señales q' impidan mas desgracias, q' muy particularmente en esta estacion podrian tener lugar—Dios guarde á V. E. muchos años—firmado—Cayetano M. Cazon.

Diciembre 2 de 1862.

Al Ministerio de Guerra y Marina para su resolucion.

RAWSON.

——

Documentos Provinciales

El Directorio del Banco—

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1862.

Al Sr. Ministro de Hacienda D. Luis L. Dominguez.

El Directorio del Banco, por cuya órden tengo el honor de dirigirme á V. S., ocupado no solo del cuidado del crédito de la moneda, confiada á su administracion, sino tambien de buscar los medios económicos para que esta sea utilizada con mas ventajas para el pueblo y mayores utilidades para el establecimiento; deseando aumentar el desenvolvimiento del comercio, de la agricultura y de la industria; ha acordado en la junta de ayer hacer saber al público por medio del aviso que en copia se acompaña, la determinacion de abrir cuentas corrientes al credito personal ó al garantido, con bienes suficientes.

Creo inoportuno detenerme á demostrar los grandes y benéficos resultados que la Provincia recojerá con la plantificacion de este sistema, porque los fenómenos del crédito son bien conocidos del Señor Ministro.

Hay sin embargo una idea que todo lo reasume y que el Señor Ministro me permitirá no silenciar.

Este pensamiento importa principalmente, dar mayor estimacion y mas movilizacion á los bienes raices, por medio del credito en cuenta corriente.

El Directorio somete este pensamiento al Gobierno para su aprobacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mariano J. Haedo.

Diciembre 30—Acúsese recibo diciendo, que el Gobierno aprueba el pensamiento del Directorio del Banco, y publiquese.

LUIS L. DOMINGUEZ.

AVISO.

Por resolucion del Directorio se hace saber al público:

1.° Que el Banco y Casa de Moneda de la provincia de Buenos Aires, tan pronto como las oficinas que prepara esten establecidas, abrirá *cuentas corrientes con interes al crédito personal* ó garantido con bienes raices, ubicados en la provincia, fondos públicos de la misma ó cualquier otro papel de crédito admisible á juicio del Directorio.

2.° La tasa del interes que cobre y pague sobre los saldos en contra y á favor, será la que rija en sus descuentos y depósitos.

3.° Cobrará el Banco sobre cada jiro, un cuarto por ciento por comision de caja.

4.° Los jiros se haran en órdenes impresas, que el Estabelcimiento facilitará y las obligaciones reciprocas para la devolucion de fondos y finiquito de la cuenta, se consignarán en un libro especial.

Por órden del Directorio—

Eulojio V. Zamudio.
Secretario.

——

Ferro-carril al Sud.

En la peticion de D. Eduardo Lumb, pidiendo consideracion del auto aprobatorio de los estatutos, fecha 20 del corriente, ha recaido el siguiente acuerdo:

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1862

Se confirma el auto aprobatorio de los estatutos de la compañia del ferro-carril del Sud, cuyo testo está estrictamente ajustado á la ley de concesion, debiendo entenderse que su parte dispositiva, es únicamente la que contienen los dos artículos de que se compone, y en cuanto al contrato de construccion celebrado entre la compañia y los Sres. Petto y Betts, se declara que si realizadas las obras se encuentra, que el precio de ellas es conforme al que se establece en el contrato, se aprobará este como se solicita.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

VARIEDADES.

Chacota.

Mi querido Fausto.

Recibí ayer tu tercera carta en que te quejas porque no te escribo: juro por mi Dulcinea que esta es la cuarta que lleno para tí, lo que significa que el Sr. Correo andará de trueno, ó en cualquier otra cosa tan grave como esta, que le quite su atencion de la correspondencia. *Precisamente*, como dice un amigo mio cada tres palabras, tengo cincuenta pesos ociosos en la faltriquera, con los que podré que esta carta que te mando á escape, te vaya en letra de molde y con debida fidelidad, item, sin pagar porte.

Como has de saber, hoy es año nuevo, y por lo mismo estamos inundados de novedades importantes, de las que he de hablarte en estos cuatro palotes.

La *Tribuna* de antes de ayer, como cosa de año nuevo, y recomendando una carta del *amigo ausente*, dice, al pié de la letra en un hecho local:—«En ella (la corres- «pondencia) D. Hector F. Varela examina «y trata la cuestion de una intervencion «europea en los Estados Unidos, *con el ob- «jeto de hacer cesar la espantosa lucha que «enluta la patria de Washington.*»

Como ves, la última frase de este párrafo paralítico, puesta despues de coma, indica que es nuestro querido Hector, quien vá á hacer cesar la espantosa lucha. ¿Te lo habrias imaginado de un muchacho tan flautin?

Un ¡hurrah! al amigo ausente, que con nada mas que su correspondencia, maneja los títeres de tal guisa, que puede hacerle una zancadilla á Napoleon III ! Y bien que la lleva merecida!

Con un dia de atraso á esta gran novedad la «Nacion Argentina» publica un remitido firmado por *uno del foro*: no te podré dar cuenta de todo lo que allí se dice, porque me aterró su largura y no me atreví á leerlo, por mas que le hice mis entradas: al 3er. dia de publicacion, trae un *continuará* como una víbora—Santa Maria! figúrate qué píldorita! al fin cosas de pleitos! ya conoces la manera de escribir de los Sres. Gomez y Otero.

Pero lo curioso de esto, es que, á cuento de no se que cosas, se ponen allí dos columnas verticales y paralelas: en una, la de la izquierda, dice *abogados*, y sigue una lista de nombres de doctores, y en la otra, la de la derecha, dice: *años* de antigüedad, y bajo tal epígrafe siguen una porcion de años: en fin, para que bien comprendas, te copiaré un pedacito.

Matrícula de Abogados.

Doctores	Años de antigüedad.
Bernardo Pereda	1808
Felipe Arana	1810
Juan J. Cernadas	1814
Cayetano Campana	1817

Verás, mi querido Fausto, que, segun esta listita, los cuatro niños nombrados le han golpeado la boca á aquel gran Matusalen que vivió, es fama, no sé cuantos cientos de años.

No pasaré á otra cosa entonces, sin dar una cordial felicitacion por la fabulosa longevidad del Sr. Pereda, que por lo menos contará 1828 años de vida, juzgando que á los veinte se recibiese de abogado—Este tal *del foro*, no ha errado sino por una *erre* (con perdon del Sr. Sastre) porque deberia haber firmado: *del forro* para poderle decir: hola! amiguito, no me rompa el forro!

Sabrás tambien, que por causa de este año nuevo, que no parece como los pasados y que vendrán, hay viviente que prometió enmienda, por ejemplo:

—Un empleado de Correos se ha resuelto á no fabricar barquitos de palo durante las horas de oficina, ni en el intervalo que vaya del despacho de una, al de otra carta.

—Una morenita que conoces, de ojos desesperantes, ha jurado á su prometido no pedirle otro quinto año de plazo para celebracion del himeneo, sinó dejar la cosa para *un dia de estos*. Dirás que bien se conoce que la criatura no tiene miedo de que se meta el tiempo en agua, pero yo te respondo que para esto ha cazado al chorlo con pega pega.

—Las madres han jurado no salir con sus hijas, para que los enamorados no se espanten mirando la caricatura de sus novias ni esclamen á grito herido ¡he ahí mi esposa dentro de 30 años!

—Los maridos del gran tono piensan por su parte seguir llevando sus mugercitas al baile del Progreso, para proporcionar distraccion á los desventurados célibes: es preciso tambien que las pobrecillas se distraigan de los trajines de casa! Como te imaginarás, estos santos parece que no fueran solteros.

—Un señor de gran galera, de ojos como huevos de avestruz, de una boca formidable, que cuando habla parece que se lo vá á comer á uno, escribirá en adelante una série de artículos larguísimos sobre no sé que tema; el asunto es que por el pueblo se anda diciendo, que esta es una fábula de los otros diarios autores de esta nueva plaga que amenaza de muerte á la «Nacion Argentina.»

—Es cosa averiguada que la tia del Dr. Culebrito, á datar desde año nuevo, no robará á su sobrino los cobres y pesos sueltos que tope sobre el escritorio.

—Si vieras qué de noticias te cosechaba! pero silencio! me llama mi gefe de oficina! solo tenemos!

Este hombre terrible ha resuelto volverme loco, tambien como cosa de año nuevo: me habla hasta tres horas de un modo ininteligible y ahogándose de risa!!

Las frases las completa en ademanes, y cree que me ha dicho algo y que yo lo he escuchado: mira como se esplica:

—Señor Mefistófeles, quiero que usted me redacte un informe para este asunto, (aqui ya se sonrie) pues...... ya sabe usted.........estos demonios!......... como si yo fuera..........psch!......... échese usted nadar!......asi le dije yo al ministro!......! ji! ji! ji! ji!.......no señor, es preciso que estas cosas...... conque ya sabe usted!......ni mas ni menos ......eso ha de decir el informe...... y mire usted que ellos...... porque estas semejanzas........ y despues se vienen con reclamos...... si el diablo les dijo....... ji! ji! ji! ji!.

Y le oigo, y blasfemo, y me confunde, y escribo el informe, y se manda al ministro, y decreta el asunto y firma el Gobernador, y no me caigo muerto!

Dicen que Oribe mandó asesinar á Varela, con solo esta frase: ¿no hay quien me libre de este hombre? ...

Y á mí, no hay quien me libre del mio? Ni encontraré un Cabrera que me libre de mi gefe de oficina?

Silencio que me llama otra vez!

Ten compasion de tu amigo.

Mefistófeles,

——

Año nuevo.

Meditaciones y recuerdos.

¿Qué es un año que termina?

Un año que termina, es una hoja que se rompe en el libro de la vida.

Es un tronco viejo que se quiebra, para dar lugar á un nuevo árbol que brotará de sus raices.

La raiz de los años es el tiempo.

Como el [illegible]anero quemado por las ladas de J[illegible], inclina sus hojas en el rano sobr[illegible]ozano retoño que se leva á su pié [illegible]ere, así perece cada a[illegible] abrumad[illegible] el peso de sus acontecimientos, al comenzar la vida, virjen de recu[illegible] el que vá á sucederle.

Un año que termina!

Es decir: otro paso que nos acerca á la tumba!

Mas cabellos blancos en la cabeza del viejo.

Menos ilusiones en el corazon del hombre.

Una hora mas en ese reloj del tiempo á quien Dios dá cuerda.

Mas dolores para el enfermo, que vé apagarse su existencia lentamente!

Mas capital para el rico, cuyos rebaños se han aumentado.

Ganancias para unos, pérdidas para otros!

Un titulo, que vale por un capital, para el estudiante que sale de las aulas.

Un voto de aprobacion ó de censura, para el que continúa en ellas.

Un paso hácia la felicidad, para la mujer que espera al que vá á darle su nombre.

Dolor ó dicha para el comerciante que balancéa sus negocios.

Mezcla de dolores y de alegrias!

Conquistas para la niña que dejará el Colejio, para entrar al mundo.

Arrugas en el rostro de la coqueta.

Para un pueblo *sentado á la sombra de la muerte*, un caos.

Para otro sacudido por la anarquia, una pájina de ignominia.

Para aquel que ha reconquistado su perdida libertad, una fecha gloriosa.

Para una madre, el nacimiento de un hijo.

Para un hijo, el luto y el llanto: la pérdida de una madre!

Unos vén en sus últimos reflejos los colores de la esperanza.

Otros el letrero del Dante sobre la puerta del infierno!

Menos inocencia para el niño.

Mas esperiencia para el que se lanzó al mundo lleno de fé, llamando amigos á todos los hombres.

Cada año que termina dá á todos una severa leccion:

El tiempo corre: los hombres pasan como las hojas secas.

Y es verdad!

Contad vuestros amigos.

Mirad al fondo de los sepulcros.

Las filas de aquellos han clareado. Las campanas os han llamado varias veces, á rogar á Dios por su eterno descanso!

Los sepulcros vacios ayer, están llenos hoy!

* * *

Los hombres son granos de arena colocados en los lindes del sepulcro, que á cada hora arrebata el viento de la muerte.

La vida es pasagera como la nube que se levanta sobre el cielo tranquilo, y un momento despues se deshace en lluvia; como el viento que marca la veleta la torre; como el humo que lanza mi chimenea en las noches de invierno.

¿Habeis visto la ola que avanza en los dias de tormenta? Marcha sobre la movible superficie del rio, hinchando su seno, engrosando su volúmen, hasta que llega á la ribera, se choca contra las rocas y se disuelve, transformándose en espuma.

He ahi la vida del hombre.

Ola que avanza sobre los precipicios, se aumenta en desengaños, marcha, camina, avanza, hasta que se estrella contra el sepulcro.

La vida se confunde en la eternidad,—como el polvo que levantan las primeras gotas de lluvia, se pierde en el espacio.

La ley de la muerte es al hombre, lo que el viento á los árboles y las flores.

Así como este no respeta para marchitar, ni la belleza ni el perfume de los jazmines,—ni la verdura de los frutos para arrancarlos del árbol, ella descarga su cuchilla sin reparar en la altura ó humildad de las cabezas ni en el color de sus cabellos.

No busca la mas altas como el tirano. Nivela á todas.

Un escritor pregunta:

«¿Qué queda de Sócrates, de Alejandro, de Homero de Licurgo? El nombre.»

Feliz el que al pasar de la vida á la muerte, deja un nombre que se recuerde con veneracion!

El hombre como los años, tiene en la tierra su inmortalidad: el recuerdo de los que le sobreviven!

* * *

Hoy que principia un año mas para la humanidad, mi espíritu se siente impulsado á meditar en estas verdades.

Hoy que principia el comerciante el balance de sus negocios, pienso en la patria, en mis amigos y en mí mismo.

En el libro en que se apunta la relacion de los negocios de la primera, se puede escribir en su última foja:—*felicidad, paz, fortuna*.

Y esta fecha: 1862.

Abro el libro de mis recuerdos, y un solo nombre lo llena: el de mi madre.— Sus páginas están negras; como la tinta con que escribo ese nombre, y apunto en él: *llanto, soledad, eterno recuerdo!*

Y agrego: 1862.

Pienso en mis amigos y algunos de ellos pueden como la República, escribir en el libro de su historia: *felicidad y fortuna*.

Y otros: *traicion*.

Y algunas mujeres oigo repetir con el poeta:

«¡Ay infeliz de la que nace hermosa.!»

Porque han sido el blanco de la envidia de la murmuracion y de la calumnia.

Mi mano se resiste á empuñar el escalpelo.

La parte podrida de la sociedad me da asco.

Como dije al principio: el año que termina tiene por historia la historia de todos los años: ha sido una mezcla de llanto de placer, de alegrias y sonrisas.

Algo mas me dice mi espejo.

El me muestra la huella de un año mas sobre mi frente.

Mi corazon me grita: «y algunas ilusiones menos en el alma.»

* * *

En la naturaleza se eslabona lo mas pequeño á lo mas grande, de una manera misteriosa.

Desde la hoja que se pierde en los bosques, hasta la tierra, que jira al rededor del Sol; desde el grano de arena que lavan las olas del mar, hasta el planeta que jira al rededor de la tierra,—toda la naturaleza está ligada al infinito.

Así, la hora está ligada al dia, el dia al mes, el mes al año, el año á los siglos y los siglos á la eternidad,—es decir, á Dios!

Por eso recorriendo el tiempo presente, me transporto al futuro, y al pensar en el año que muere, me inclino ante la grandeza del infinito.

Al ver morir un año, asisto al instante tremendo de la absorcion de los tiempos en la eternidad!

Entonces veo pequeña á la humanidad. Porque la miro desde la altura de los cielos.

El clarin del ángel sonará—

Todo lo que se oculta aparecerá.

Nada quedará sin ser juzgado.

Los reyes y los siervos, los esclavos y los amos, todos estarán en calidad de reos.

Se juzgarán las iniquidades de los tiranos.

Neron creerá escuchar la voz de su madre asesinada por él, y el clamor de Roma incendiada por su órden.

Calígula la hará haber deseado, que el pueblo romano no tuviese sino una sola cabeza, para cortarla de una vez.

Tiberio sentirá en su alma los tormentos de sus víctimas, y pensará que seria preferible la muerte á su recuerdo.

Enrique VIII dará cuenta de sus impurezas, del robo y de la muerte de sus mugeres.

Cromwel se verá frente á frente de Cárlos I.

Rosas mirará á su lado la sombra de los sacerdotes inmolados por su órden.

Y con ellos aparecerán para ser juzgados, el avaro, el soberbio, el ladron y el impuro.

* * *

En el dia de la justicia Vicente de Paul, Luis de Francia, Francisco Javier, oirán una voz que dirá: «Venid benditos de mi Padre [illegible] á su diestra.»

Y el discípulo amado, y las hijas de Jerusalem, y la muger que unjió los piés de Jesucristo con el ungüento de nardos, confundirán con la luz de su bienaventuranza, á los Herodes y los Pilatos.

* * *

Al lanzar una mirada retrospectiva á esa jornada de trescientos sesenta y cinco dias que acaba de hacer, al mirar el vicio enseñoreado sobre la virtud, y á los Judas de la sociedad vendiendo á sus amigos, el alma se siente desfallecer; las fuerzas flaquean para emprender de nuevo el camino, que se presenta á nuestra vista.

Pero ese otro año que muere, nos recuerda el fin de todos los años, y con él el prémio ó el castigo de las acciones del hombre.

—Sufre, dice, sufre, las penurias de esta vida con la frente erguida y el espíritu en Dios, con la fé del Centurion, y la paciencia de Job, separando las espinas y echando á un lado la cizaña!

La humanidad espera al que tal hace. En el reino de Dios acaban las traiciones, la maledicencia y la infamia.

* * *

¡Oh vosotros todos, los que sufris y todos los que llorais!—Reanimaos en presencia del espectáculo grandioso de la eternidad, que es el destino del alma y la justificacion de la Providencia.

La justicia os espera allí, es decir, la gloria y la dicha sin límites: todos los placeres y todas las alegrias, reasumidas en esta sola dicha inesplicable y sublime: LA VISION DE DIOS!

Ah! ese es el que luce para el espíritu humano no una ilusion engañosa, que se desvanece en las sombras de la tumba. El astro de la verdad y de la justicia, cuyos esplendores apenas columbramos entre las nieblas de esta vida, inundará nuestra alma con su lumbre en el dia sin término de la espiritualidad.

[...] S. ESTRADA.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Al Comercio.

Habiendo aparecido en la «Nacion Argentina», del 30 de Diciembre, una manifestacion firmada por Pedro J. Naranjo, dirijida á las casas de comercio de esta plaza, nos vemos en la necesidad de decirle cuatro líneas.

Parece que el objeto de Naranjo ha sido hacer saber que si sus EVOLUCIONES no dieron buen resultado fué á causa de que no le dimos el capital ofrecido, mas, que le retiramos la proteccion prometida, y todo esto para considerarse *honrrado*, con haber comprado en varias casas de comercio de esta plaza, las que, dicho eso de paso, le fiaban por cuanto sabian que era habilitado por nosotros: esta habilitacion era con un capital fijo, como consta del contrato y balance.

Dice Naranjo que habiendo recibido el capital en fiados y no *peso á peso*, ha sido la causa de la INACCION DE LAS EVOLUCIONES; este Naranjo, nuevo TACTICO que sale á luz, se conoce es aficionado á la maniobra de EVOLUCIONES: el pobre no sabe lo que se dice. Aclaremos.

Cuando hemos entregado á Naranjo la tienda, es cierto fué con ochenta y tantos mil pesos en fiados: todos reputados por buenos, y en prueba de ello, que han sido cobrados en su mayor parte, y esto á pesar de la negligencia que hubo en activar su cobro: ademas; Naranjo recibió los fiados sin ninguna responsabilidad, respecto á ellos en lo futuro. Resulta pues bien claro, que las personas que debian, desde que eran buenas, eran otras tantas relaciones de conveniencia para la casa; desde que esta hubiera sido perfectamente administrada, pero nada de esto ha sucedido.

Naranjo dice que una de las causas de su separacion, ha sido su enfermedad de TRES AÑOS y meses; esta confesion de su parte prueba nuestra proteccion hácia él, pues á pesar de su enfermedad le dimos un negocio, con un capital marcado, para que se formase una posicion decente, y trabajase en bien de los intereses que le confiábamos: nada de esto sucedió.

La separacion ha tenido lugar contra su voluntad; nosotros la exijimos en vista del ruinoso estado que presentó el balance, tomado últimamente: los fiados que el Naranjo deja, serán tan malos de cobrar, cuanto de buenos tuvieron los que habia en la casa cuando él la recibió.

Por último, para que se palpe el resultado de las EVOLUCIONES del Naranjo, ofrecemos la tienda que este nos entregó, á cualquiera de los acreedores, con la sola condicion que se haga cargo de pagar las cuentas, que contra la misma casa-tienda hay en plaza.

Queda demostrado que recibió una casa con capital positivo, y que la ha entregado en estado deplorable de ruina.

Para probar cuanto decimos, quedan en nuestro poder balances y documentos, que lo justifican, los que ponemos á disposicion del que quiera examinarlos.

Sentimos tener que hacer esta publicacion; pero á ello nos hemos visto obligados, porque el Naranjo que debia *no chistar* se metió á hacer un alarde tonto de sus EVOLUCIONES.

Con lo espuesto basta, y tampoco tenemos tiempo para perderlo en frioleras, sino para emplearlo en reponer las pérdidas que el Naranjo nos ha ocasionado.

Adolfo Casal—Exequiel Casal.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Diciembre 31.—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	30390
Ventas al contado, primer precio	398 1/2
Siguientes	400 398
Ultimo al contado	398 1/2

La Bolsa.

Las operaciones de metálico fueron muy activas ayer en la Bolsa, pues si bien las ventas no pasaron de la cifra de las efectuadas el dia anterior, la plaza estaba muy animada, en razon de ser la mayor parte de esas ventas al contado y la variacion que tuvieron las onzas en su precio. Empezaron á $398 1/2, subieron hasta 400, bajaron nuevamente hasta 398 y cerraron á las 2 de la tarde á $398 1/2. El total de las ventas fué de 30,390 onzas, en su mayor parte al contado, pues solo se vendió una tercera parte de ellas para diversos dias del mes de Enero á precios que revelan la poca fé que se tiene en los precios actuales de las onzas.

Hé aquí el detalle de las operaciones del dia:

Al contado, 21,290 onzas á $398 1/2 á 400 398 á 398 1/2.
Para el 3, 4,400 de 399 á 397.
Id. el 5, 200 id á 398 1/2.
Id. el 10, 1,450 id de 398 á 397.
Id. el 15, 400 id á 396 1/2.
Id. el 31, 2,650 id de 394 á 395.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á p. 397 y 397 1/2, quedando á las 4 de la tarde vendedores á este último precio.

FRUTOS.

Se han vendido 20 pipas sebo de vapor á 16 @ plata por @ y 4,500 qq. carne tasajo á precio reservado.

Este es el negocio que anunciamos ayer y apesar de la reserva que sobre él se guarda, podemos asegurar que el precio es á poco mas de 16 @ fts. por qq.

La carne se ha empezado á mover yá.

Se ha hecho otro negocio de carne de los Rios, consistente de 4,000 qq. para el Brasil á entregar hasta el 21 de Enero á 18 @ fts. por qq. abordo.

En las plazas y depósitos se han hecho ayer las siguientes ventas:

800 @ lana fina superior á $ 95.
1.200 id id mestiza fina á 88.
600 id id id id á 83.
2,000 id id id regular y mezcla á 75.
400 id id mezcla á 68.
600 id id id á 63.
150 cueros de matadero de campo á 105.
400 id mezcla á 100.
90 id id á 97.
250 id id á 95.
30 docenas lanares mezcla á 110.
50 id id id ordinaria á 70.

Se nos asegura haberse hecho algunas ventas de cueros americanos, pero ignoramos precios y condiciones.

Se han vendido 14,000 lb nutria á precio reservado, pero que se dice ser de $ 5 1/2 por lb.

IMPORTACION.

Por «María Magdalena» de Rotterdam á llegar de Montevideo:

1,500 barricas azúcar refinada á precio reservado.

Se dice que ha sido vendida entre 19 y 19 1/2 @ fts. en depósito.

MERCADOS ESTRANGEROS.

BAHIA, 15 de Diciembre de 1862.

Carne tasajo—Existencia 19,000 @ de Rio Grande y 3,500 id del Rio de la Plata. De la 1ª se realiza de 3 á 5$000 @ y la 2ª 3$000 á 4000 arrobas.

—

PERNAMBUCO 11 de Diciembre.

Carne tasajo—Durante la quincena no hubieron entradas de este salado y parece que los compradores deseando estar surtidos á fin de año, se hallan mas dispuestos, cuyas cotaciones de 2500 á 4$400 reis por la de Rio Grande y de 2$100 á 2$200 por la del Rio de la Plata. Existencia del Rio Grande 37,000 @ y 1.000 id del Rio de la Plata.

—

AMBERES del 14 al 21 de Noviembre de 1862.

Cueros—La venta de la semana consiste en 5450 de Buenos Aires y Montevideo secos, 2700 id id salados, 500 id del Rio Grande y 200 N. A. y otros.

Se han hecho en cueros bastantes negocios y los precios cierran débiles é irregulares, por clases segundarias, los de buena calidad se sostienen.

Nos han llegado 200 cueros secos y 125 salados por via de Inglaterra y 225 id de Holanda por aguas interiores.

Se anuncia un remate para el próximo martes 25 del corriente de 790 cueros de Buenos Aires, mas ó menos averiados y 1915 potrillos salados de id. á mas 90 becerros.

Lanas—Sin transacion.

Aspas—Buscadas. Ventas 115,000 á precios favorables. Existencia muy reducida.

Lanas—La venta de la semana son 50 fardos del Plata á precios muy sostenidos.

En pieles de carnero, con lana sucia, se ha hecho conocer la venta de 89 fardos llegados de Buenos Aires por varios buques á precios sostenidos.

No hemos tenido arribos directos esta semana.

Rio Janeiro 24-Carne tasajo existencia 131,792 @. Precios, Rio Grande 2$800 á 3$600, y el Rio de la Plata 2$200 á 3$600.

Matanzas 20 de Octubre—Nos escriben con esta fecha haber sido vendidos los cargamentos siguientes:—3500 qq. por *Anjelita*, á 14 1/4 @ @ para descargar en Cien Fuegos; 2800 qq. por *Guadalupe*, á 14 @ @ para id; 2800 qq. por *Magdalena*, á 13 @ @ para descargar en Santiago de Cuba; 1500 qq. por *Roger de flor*, para Habana á 13 @ @.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes.

Fusoni hs.; 15 cajones papel pintado, 1 id anteojos vistas cuadros.
Apestegui hs.; 1 id cintas para alpargatas.
Fusoni hs.; 19 id papel pintado, 9 id vidrios planos.
Bates Stockes; 5 id camas de bronce, 4 id id de hierro.
Jourd; 1 id cinta de hilera, 1 id broches de poncho, 1 id corses para señora.
Passman; 10 id fóforos de cera.
Jacob; 2 id acero de miriñaques.
T. Duguid; 1 id cinta para miriñaques.
Mantels; 4 id cinta de hilera.
Apestegui; 130 id pitos de yeso.
Alzel Ferber; 3 id espejos.
A. Astoul; 1 id sillas de montar y artículos de talabarteria.
Dupuy Marmiesse; 1 id merceria surtida.
J. Echepareborda; 3 id aceite para el pelo.
Isaac; 1 id id id. 1 id peinetas imitacion.
Amespil; 1 id cinta de seda para rivetes.
F. Amorretti; 2 id juegos de labatorio.
Nouguier; 3 id cartonaje y pastillage para confitero.

Comestibles y bebidas.

Bidart; 15 barriles vino.
Martini; 20 bordalesas id.
Gagliolo; 12 bariles cerveza.
B. E. Furt; 10 barricas vino.
Drisdale; 10 id id.
Rosenthal; 56 cajs. cherricordial.
Sallano; 141 bcas. cerveza.
C. Payro; 100 frasqueras ginebra.
Bacque; 159 bordalesas vino, 19 pipas id 130 cjs. ajenjo.
Feullade; 139 cascos vino 33 cjs vino.
J. Pondal; 84 cjs. coñac.
M. Riglos; 40 barriles vino.
Bonemason; 50 bordalesas id.
Isaac; 30 cjs. coñac.
Boutinet; 64 cascos y 23 bordalesas vino.
Charavel; 20 bordalesas vino.
Labastie; 50 bordalesas id.
Luders 10 cajs. champane.
Lanus; 104 brs. cerveza, 56 bordalesas vino 150 cajs.
Goly; 4 barriles coñac 20 cjs. vino.
S. Grafino; 100 cjs. vino 80 id ginebra, 4 id. vino.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 30.

Burdeos el 14 de Noviembre, y Montevideo el 30 del corriente, fragata francesa «Callao» 443 toneladas capitan Palin, á J. M. Bacqué y ca. con 73 pasageros—

Rotterdam el 30 de Octubre, Goleta holandesa «Maria Louiza,» 165 toneladas capitan, J. D. de Ruiter á F. D. Visser y ca.—1000 barricas azúcar refinada, 1.500 cajones ginebra, 220 id vidrios, 12 toneladas carbon, 50 bolsas arroz, 4 cajones cristalería, 40 tablas.

Dia 31.

Montevideo el 30, vapor nacional «Pampero,» capitan Harrison, á E. Dowse, con 20 pasageros—á Corti Riva y ca. 100 rollos cabos, á Altgelt Ferber y ca. 2 barricas azucar, á Nicholson Green y ca. 2 cajones mercancias, á Bates Stokes y ca., 10 fardos y 13 farditos id.

Londres el 28 de Octubre, bergantin ingles «Europa» 187 toneladas, capitan Laugsford, á Moore Punch y Fudor.

Puertos del Uruguay, vapor oriental «Villa del Salto» capitan Pedro Flores, á E. Dowse, con 92 pasageros.

Montevideo, vapor de guerra americano «Pulasky.

Montevideo el 30, vapor nacional «Libertad,» capitan S. Fidanza, á Bernal y Carrega, con 112 pasageros, á Corti Riva y ca. 95 rollos cabos, á Mallman y ca., 1 cajon mercancias, á Francisco Rosselli, 6 id id, á Santiago Carno, 4 id id, á Antonio Bonfiglio, 4 id id, á Lorenzo Rossio, 2 id id.

Barcelona el 5 de Noviembre, bergantin español «Pedro Antonio», 209 toneladas capitan Pedro Orta, á Llavallol é hijos—con 306 pipas, 38 medias id y 406 cuarterolas vino tinto, 198 cajas pasas, 425 barras plomo, 16 cajitas aceite de enebro, 1 id balsamo, 1 id con 1 libro, 30 sacos almendras con cascaras, 20 id avellanas.

Barca sueca.

Bergantin español.

A la vista—Una fragata.

SALIDAS—Dia 31.

Rosario, vapor ingles «Espigador.»
Montevideo, vapor oriental «Villa del Salto.»
Id., id. nacional «Libertad.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Para el Juéves 1.º de Enero de 1863.

La acreditada comedia original, en 3 actos y en verso de D. Luis Eguilaz, titulada—

LA

CRUZ DEL MATRIMONIO.

Dirijida por D. Francisco Torres, acompañándole en el desempeño, las principales partes de la Compañía.

Finalizando la funcion con la tan aplaudida peti-pieza denominada—

LA MOSQUITA MUERTA.

Dirijida por D. Luis Cubas, tomando parte la Srita. Carolina Torál, Da. Mercedes Garna, D. Vicente Candél, y D. José Chezo.

A las 8 y media.

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

Para el Sábado 3 de Enero de 1863.

ERNANI.

Del maestro Verdi.

Por las Sras. Manzini y Dodero, y los Sres. Ballarini, Giani, Figari, Chiodini, Scarabello, coros y comparsas.

Precios:—Palcos 100 $, tertulias 20, lunetas y cazuelas 15, entrada general 15.

Se empezará á las 8 1/2.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.

Ultima funcion de la temporada.

Para el Juéves 1.º de Enero de 1863.

Teniéndose que retirar de la escena por algun tiempo á causa de su quebrantada salud, la Sra. Carbajo, primera actriz de la compañia: ésta que por espacio de dos años y medio ha tratado de complacer á sus favoredores, se despide en este dia de su público que tan galante se muestra con ella, esperando que al volver á reaparecer en escéna con los compañeros que han de venir de España, recibirá sus trabajos con la indulgencia con que los ha recibido hasta el dia.

Órden de la funcion.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos, titulada.

LA CULEBRA EN EL PECHO

Dirijida por D. J. G. Delgado.

Dando fin con la chistosa zarzuela.

EL TRAMOYA.

Dirijida por el Sr. Enamorado.

NOTA—A los Sres. abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce del dia de la funcion.

GRAN CIRCO OCEÁNICO.

GRAN REAPERTURA.

El Juéves 1º de Enero de 1863.

Primera noche de la nueva alegoria patriótica ecuestre,, titulada:

EL DESTINO DE LA AMÉRICA.

Compuesta por el director espresamente para esta funcion y respetuosamente dedicada á los

HEROES DE PAVON.

Primer noche que se presenta D. Teodoro Fournaire en el célebre caballo de raza Georgia «Wildfire».

Primera noche de las figuras aereas, por los Sres. Worland, Neal, Duverna y Antonio.

Se darán funciones los:

MÁRTES
JUÉVES
SÁBADOS
Y DOMINGOS.

El teatro se abre á las 7 3/4 y empiezan las funciones á las 8 1/4.

PRECIOS.

Personas mayores á lunetas y palcos	35 $
Niños á lunetas y palcos	20 »
Personas mayores á las gradas	15 »
Niños á las gradas	10 »
Redactores	Gratis.

Este precio incluye tanto la entrada como asiento; no se venderá un palco para menos de seis personas, pagandose á razon de 35 $ por mayores y 20 $ por niños.

W. J. B. Van Orden Jr.
Secretario.

AVISOS NUEVOS.

LIBRERÍA NACIONAL.

96.—VICTORIA—96.

SUSCRIPCION DE LECTURA.

CONDICIONES:

1ª La suscripcion costará 25 pesos al mes pagaderos porsemestres adelantados.

2ª El que no quiera abonarse por seis meses, puede hacerlo por un mes abonando cien pesos adelantados, y al borrarse de la suscripcion le será devuelto el restante.

3ª El suscriptor no podrá pedir mas de UNA SOLA obra, ni llevar otra, sin traer la que tenga en su poder.

4ª El que pierda ó rompa alguna hoja ó tomo, abonará el valor de la obra.

Se encarga el cuidado con los libros y la prontitud en devolverlos.

El suscriptor que en un mes no cambie obra, perderá el derecho á lo que hubiese adelantado.

n475 e1-p. m. c. d. d.

CABALLO PERDIDO.

El dia Juéves 18 disparó del rio con direccion á la Boca del Riachuelo, un caballo rosillo. crinudo, llevaba bosal y freno; el que lo entregue á sus dueños en la cochería de la calle San Martin núm. 79, será gratificado con 200 pesos.

n456 e1-3p.

COLON

FUNCION PARA MAÑANA 1º de 1863.

LA CRUZ DEL MATRIMONIO.

Comedia original en 3 actos y en verso, por D. Luis Eguilaz; se vende á 10 $. Librería Española, Bolivar 77. n479 e1-3p.

Lecciones particulares

De francés, español, aritmética decimal, teneduria de libros por partida doble, se encarga de arreglar contabilidades viciosas y atrasadas, de balances y liquidaciones. Calle de Cuyo núm. 186. n492 e1-3p.

Peones estrangeros á sueldo.

Se precisan para cuidar ovejas, por la Magdalena. Para tratar, calle Corrientes núm. 124. n478 e1-3p.

INTERESANTE.

Continúa el estenso catálogo de obras de mérito, á precios notabilisimamente reducidos.

Pobres y Ricos ó la Bruja de Madrid, por Izco, edicion de lujo, láminas, 2 tom. pasta, 120 $. Los Moros del Riff ó el Presidario de las Alhucemas, id id, 1 tom. 80. Cristobal Colon, historia popular, por Orellana, id id, 80. La Campana del terror ó las Vísperas Sicilianas, id id, 80. Guzman el Bueno, 2 tom. pasta y láminas, 60. La misma obra en 1 tom. láminas, 60. Los Celos de una Reina y el amor de una muger 2 tom. en uno, 70. D. Juan. 1º de Castilla ó las dos Coronas, láminas, 70. D. Juan. 1º de Castilla ó venganza de un Rey, id, 70. Isabel 1ª de Castilla, por Orellana, 2 tom. abultados con láminas, 120. El Idiota ó los Trabucaires del Pirineo, id id, 1 tom. 80. El Sitio de Maestrick, láminas finas y pasta, 30. El Orgullo y el amor y las Ruinas de mi Convento, 2 tom. en uno, láminas, 60. Rey, Emperador y Monge, láminas, 80. Cárlos 2º el Hechizado, id, 60. La flor del Valle, id, 80. Enrique el Doliente, id, 60. Otro Eusebio, 40. El Judío Errante, por Süe, lujo, láminas, 4 tom. 140. La misma obra, económica, 4 tom. 100. Martin el Espósito, lujo, 3 tom. láminas, 120. La misma obra edicion económica, 3 tom. 80. Otra id de 5 tom. en 2 vol. 80. Florinda ó la Caba, por Mora, lujo, láminas, 80. El Rey D. Fruela, id id, 80. Adolfo el de los negros cabellos, id id, 70. Pelayo ó el Restaurador de España, id id, 80. Los Comuneros de Castilla 25. Da. Urraca de Castilla, lujo, láminas, 80. El Conde de España, id id, 80. Rienzi ó el último Tribuno, por Bulmer, 2 tom. en uno, láminas, 70. Las catacumbas de Paris, un grueso volúmen de 956 páj., láminas, 100. Los Piratas de las Antillas, id id, 100. La Maravilla del Siglo, por Izco, lujo, láminas, 2 tom. 100. Librería Madrileña, Victoria 256. n476 e1-p.m.

LAS DILIGENCIAS DEL COMERCIO DE LOS PUEBLOS.

Administracion General, Piedad 254.

PARA NAVARRO, CHIVILCOY, BRAGADO Y 25 DE MAYO.

Para Navarro los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Para Chivilcoy los dias 10, 20, 30.
Para el Bragado los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Para el 25 de Mayo los dias 5, 15, 25.

n484 e1-3p. *La Empresa.*

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES.

CALLE DE VENEZUELA No. 130.

Participamos al público que acabamos de abrir una AGENCIA DE COMISIONES, en cuyo ramo esperan merecer la confianza de las personas que los ocupen procediendo con toda actividad, que es lo que se requiere en estos casos y contando con buenos *Abogados* para los asuntos judiciales y *Corresponsales* de la misma casa, en todos los pueblos de campaña, como tambien en la República Oriental, Paraguay y en todas las provincias de la República Argentina. Se encargan de todo asunto judicial fuese cual fuese.—Se dá dinero sobre hipoteca, sueldos y toda plata á recibir.—Se compran y venden frutos del pais.—Se remiten facturas y toda clase de encargos, con seguridad á los pueblos de campaña, etc.—Se cobran toda clase de documentos, sueldos y cualquier deudas.—Se encargan de todo negocio de compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas de todas clases, artículos de remate para la ciudad y fuera de ella.—Se proporcionan colocaciones á dependientes y peones.—Se hacen toda clase de documentos ya particulares, ya de comercio como cartas, recibos, contratas, arreglo de libros, de cuentas, etc.—Se proporcionan conocimientos de toda nuestra campaña en cualquier ramo, industria, campo, estancia, etc.—La comision será lo mas módico posible. n477. e1-3p.

Cocinera. Se necesita una, calle de Suipacha núm. 7. n488 e1-3p.

Club de Flores. Se previene á los Socios que el primer baile del mes, tendrá lugar el Sábado 3 del corriente.
La Comision.
P. D.—Los Socios que no hayan recibido sus tarjetas, se servirán ocurrir á la calle Maipú 50. n490 e1-3p.

Cocinera. Se precisa una, calle del Cerrito núm. 166. n489 e1-3p.

Mucama. Se precisa con recomendaciones; calle Piedad 307. n496-e1-3p.

Se precisa. Una muger para mucama en la ciudad, y un peon para quintero en una chacra en el Partido de Flores. Ocúrrase calle del Parque núm. 281.

Colocacion. Se precisa un hombre formal que tenga algun conocimiento en asuntos judiciales, para colocarlo al frente de una agencia en un pueblo de campaña, presentando buenas recomendaciones; ocurra á la calle Belgrano 339, de 6 á 10 de la mañana, y de 2 á 6 de la tarde. n481 e1-3p.

A QUIEN INTERESE.

En el pueblo del Azul dará principio el 15 de Enero del entrante año de 1863, la Agencia que se establecerá en la casa del que firma, establecida en los ramos de tienda, almacen de comestibles y panaderia, encargándose de comisiones en aquel destino, judiciales y particulares; recibe efectos á venta á comision, para lo que cuenta con almacenes seguros y capaces para depósito (el almacenage gratis); cobrar cuentas, liquidar negocios; se encarga de remates de cualquier género de negocio, comprar y vender á comision; recibe y dá dinero á interés, y corre en general con toda clase de asuntos concernientes á todo ramo en este punto. Los Sres. que quieran ocuparnos serán satisfechos, pudiendo dirigirse á la Agencia indicada, siendo responsable— *Francisco Eliceo y Ca.*

Mis convecinos deben contar que desde esa fecha estará abierta mi casa de negocio en los ramos de tienda, almacen y panaderia, donde encontrarán un variado surtido, selecto y barato.

n482 e1-8p. *Eliceo y Ca.*

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Panelo ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones en dicho término por la oficina del que suscribe bajo apercibiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1862.

n483 e1-13p *Teodoro Luis Pardo.*

Se suplica á todos los señores suscritores á la «Moda eleganta,» «Museo de las Familias,» «Museo Universal.» «Semanario Popular» y á todos los demas periódicos que se reciben en esta casa, nos dispensen y tengan un poco de paciencia, sino se les entrega los números que deberian recibir en este Paquete; causas que no han estado en nuestra mano evitar han motivado este retraso. Libreria Española, Bolivar 77. n. 480 e1-3p

ANTIGUO ARCO-IRIS.

El establecimiento de tintoría bajo ese nombre, que existia en la calle de Bolivar núm. 37 y direccion de D. Hipólito, que lo ha administrado por 14 años, se ha trasladado con todo su crédito, muebles, efectos, etc. etc., á la calle de la Florida núm. 200, en la misma cuadra de la Ville de Londres; y como siempre á las órdenes de sus favorecedores. n491 e1-3p.

M. BAPTISTE CAZENEUVE.

Du département du Gers (France), aura á se présenter dans le plus bref délais, rue de la Piedad 82 á Buenos Aires; pour affaires de famille qui l'interessent. n494 e1-3p.

LIBROS.

Tesoro del Teatro Español	5	tomos.
« de Novelistas	3	«
« de los Poemas	1	«
« de los Prosadores	1	«
« de los Romanceros	1	«
Obras de Zorrilla	3	«
« « Quevedo	1	«
« « Breton de los Herreros	2	«
Padre Mariana, Historia General de España	5	«
Cervantes, D. Quijote	1	«
« Novelas Ejemplares	1	«
« Galatea	1	«
« Trabajos de Persiles y Segismundo	1	«
Larra. El Doncel	1	«
Quintana. Españoles célebres	1	«
Sanchez. Poesias Castellanas	1	«
Mendoza. Rimas inéditas	1	«
Historia de Gil Blas	1	«
Colecciones de piezas escogidas	1	«
Balaguer, D. Juan de Serrallonga	1	«
Fernandez y Gonzalez. La Mancha de Sangre	1	«
El Cocinero de su Magestad	1	«
Obispo, Casado y Rey	1	«

Se venden calle Perú núm. 147. en la Libreria de Bernheim y Boneo.

Sastreria. El dueño de la sastreria calle de la Defensa núm. 238, por tener que ausentarse á la campaña, vende su establecimiento el cual tiene grandes relaciones, y á mas el ser conocido en dicha casa por el espacio de ocho años; la casa tiene comodidad, y el que la compre pagará muy poco por el alquiler de la finca; por otros pormenores ocurran á dicho establecimiento, que serán impuestos los interesados. n498-e1-3p.

Se suplica á los señores que han aceptado las localidades de invitacion para el beneficio que se dió el Sábado 27 del corriente en el Teatro de la Victoria, se dignen pasar á satisfacerlas á la calle de la Victoria núm. 159, (tienda española.)

n. 198 e1-3p *La Comision.*

Regalos para los niños.

Para las fiestas, se acaba de recibir un gran surtido de juguetes lindos y muy nuevos, en la casa calle Cangallo núm. 99. n.601 e1-6p

A. S. DELHOR

Pedicuro de S. S. M. M. el Emperador de Rusia y del Rey de Italia.

186.—CALLE PERÚ—186.

De las 10 de la mañana hasta las 4.

n.500. e.1-15p.

Al comercio.

Los abajo firmados hacen saber al comercio de esta plaza, que habiéndose separado en esta fecha el socio D. Juan Enrique Green, los negocios de la casa de Darbyshire Green y Ca. quedan en liquidacion. Al mismo tiempo tienen el gusto de avisar que los demas socios de la casa, á saber: D. Benjamin Darbyshire y D. Juan Mc Kinnell de Liverpool, y D. Diego Enrique Darbyshire de Buenos Aires, seguirán en el mismo ramo de negocio, bajo la firma social de Darbyshire y Ca., quienes quedan encargados de la liquidacion de la antigua firma.

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1862.

Darbyshire Green y Ca.
n. 487 e1-10p *M. Green.*

Pérdida

Habiéndose estraviado un pagaré de valor de 10,000 $ m/c. girado por D. Cipriano Chiclana, y aceptado por D. José Chiclana á favor de D. Rafael del Sár, que vence el 1.º de Enero de 1863. Se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de la Defensa frente al No. 462 donde recibirá una buena gratificacion; previniendo que no le será de ningun valor al tenedor, por estár tomadas todas las medidas necesarias para que no sea pagado. n485 e1-5p.

PARA EL HAVRE.

Pasageros solamente.

La muy velera y de primera clase, fragata francesa «Providence», capitan Russeil, saldrá para el Havre el 20 del corriente Enero sin falta: Admite algunos pasageros que recibirán un trato esmerado. Ocúrrase para tratar á los consignatarios;

Jaime Llavallol é hijos.
n496 e1-15p Calle de Cangallo núm. 138.

A todos los habitantes de esta tierra.

OJO! OJO! OJO!

A lo barato
Lo barato
Y lo bueno.
Parece increible
Pues que nunca
Estas dos cosas
Se encuentran juntas
Sin ambargo
Asi es!!!!

En la Carpinteria Mecánica, Plaza del Retiro.

Allí se encuentra
Madera de pulgada
Reforzada
Muy reforzada
Reforzadisima
A 9 1/2 @ el pié.
Madera cepillada
Machiembrada
Con toda perfeccion
Para pisos.
A 12 @ el pié.
Corrales de ovejas
Todo aserrado
En listones de un tiro.
A 5 @ el pié.
etc. etc. etc.

Y no van á creer
Lo que dicen varios
Competidores
Que la madera
Es mala
Delgada
Fea
No, No, No, No, No,
Es buena
Seca
Sana
Yá elegir.

MAS.

Si se compran de mil piés para arriba, se pondrán en casa de los comprados, siendo en el pueblo y calle empedrada.

Ahora se pregunta:
¿Hay corralones que den
Mas barato
Mas barato
Y con tales condiciones?

No hay!
No hay!
No hay!

PUES.

Que vengan
Que compren
Y que se le digan!!!

n341 d31-2p.

Al comercio.

La sociedad de Agencia Marítima y demas ramos que jiraba en esta plaza bajo la razon social de *Bernal y Cárrega*, ha sido disuelta por convenio amistoso, quedando desde la fecha de sola cuenta y responsabilidad de Juan Manuel Cárrega. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1862.

Fèlix Bernal—Juan M. Cárrega.
n. 486 e1-3p

Mina de San Juan.

Se vende un rico armazon, vidriera, mostrador y toldo, con accion á la casa, que tiene una espléndida comodidad para familia, con un rico algibe. situada en el mejor paraje de la calle Buen Orden. En la misma casa núm. 306 darán razon á toda hora del dia. n. 497 e1-3p

CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE IDIOMA INGLÉS.

Este curso que cuenta ya con un año de existencia, reasumirá sus tarea del año entrante el 15 del próximo Enero, á las 7 de la noche, teniendo lugar en seguida todas las noches, menos el sábado. El precio es de 100 $ que se abonan adelantados. Por mas pormenores, dirijirse al profesor en su casa calle de Corrientes No. 220, desde las 6 de la tarde, ó por la mañana hasta las 12. 495 e1-3p.

REMATES.

Mariano Billinghurst.

De las hermosas propiedades de la testamentaria del Sr. D. Carlos Naon, situadas en la Estacion del Ferro-carril denominada del Caballito.

De órden del Sr. Sindico D. Victor Belaustegui con autorizacion judicial.

El Juéves 1º de Enero de 1863, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las propiedades de la espresada testamentaria, detalladas en 24 lotes, entre los cuales se encuentran 3 con edificios. El núm. 24 comprende la casa principal formando un cuadro, edificada con 30 y tantas habitaciones, corrales, caballerizas, palomares y demas oficinas, con un basto terreno cultivado y lleno de las mas ricas frutas de injerto, parrales etc., formando esquina. El núm. 6 calle por medio, otro edificio con 10 piezas de azotea tambien formando esquina con fondo á la estacion, estando distribuidos los lotes restantes, entre los tres ángulos que forman esquina con la estacion, y entre los cuales hay preciosos locales para quintas de recreo. El dia del remate, por los trenes de 6, 8 y 10 de la mañana habrá carruages gratis para conducir á los Sres. licitadores, á quienes se obsequiará con una fête champetre, dispuesta al efecto. Por otros pormenores y planos de las localidades, se puede ocurrir á la casa del rematador, Potosí núm. 70.

Por el mismo.

En la casa habitacion calle Potosí núm. 405.

El Viérnes 2 de Enero á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa, por ausentarse su dueño.

SALA—1 sofá de caoba fino de crin, 12 sillas, 2 de haya de idem idem, 1 mesa del centro oblonga con piedra mármol, 1 espejo grande de marco dorado, 3 medallones Victor Manuel, Garibaldi y Cavour, varios cuadros de mérito; entre ellos uno del Dante y Beatrice, 1 silla de amaca de caoba, 2 rinconeras de caoba, alfombrado, cortinas y demas adornos, 1 quillango pampa.

DORMITORIO—1 cama de caoba doble con colchones y cortinas, 1 ropero de caoba, 1 cunita de fierro, 1 madonna, 1 mesa de luz, alfombrado, sillas y demas útiles.

OTRO DORMITORIO—2 cujitas para niños con baranda, 1 ropero para idem, 1 lavatorio de caoba con mármol y útiles de porcelana, alfombrado, cortinas y demas adornos.

ESCRITORIO—1 cómoda-escritorio de caoba con secreto, varios cuadros de mérito, 1 sofá ó confidente, sillas, alfombrado y demas adornos.

COMEDOR—1 mesa de comedor, 1 aparador de caoba, 12 sillas de idem, loza, cristales, lámparas y demas útiles de comedor.

Por el mismo.

En las Lomas de Zamora.

Chacra conocida por de D. Cipriano Zelada, situada sobre el camino real que conduce á San Vicente y contigua á la del Sr. D. Ramon Rua.

De los animales y demas útiles de labranza de dicha chacra por tener que desalojarla.

El Domingo 4 de Enero de 1863 á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento cuyo pormenor se dará en el número siguiente:

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma chacra el dia y hora designado adonde se trasladará el Rematador, pudiendo los Sres. licitadores ocurrir á inspeccionar los útiles y demas antes del dia de le venta en dicho establecimiento.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De articulos de almacen.

El Viérnes de 2 Enero, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, los articulos siguientes:

5 cascos jamones superior clase, 100 harricas cerveza inglesa, 100 frasqueras ginebra de Holanda, 50 cajones almidon, 50 id jabon, 100 cajones pitos, 100 cajas dulce de membrillo, 100 id galletitas americanas, 20 barricas id id, 50 barriles coñac superior clase, 25 cajones vino Pedro Gimeno, 30 id Malvacia, 50 id pimenton, 20 id cheribrandy, ginebra en damajuanas, cholate, cigarros hamburgueses, 50 cajones vino de Asti, azafran en tarros, botellas de cristal, vasos, fósforos, tijeras de trasquilar, juegos de café de porcelana, cucharitas de café, escobas, palas de sanjear, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Se rematará una mesa de billar de medio uso toda completa.

Un carro de aguador con sus guarniciones correspondientes, nuevas flamantes, y un caballo de varas superior.

Por el mismo.

De 36 cuadras de terrenos de que se compone la chacra, conocida por el finado D. Santiago Tobal, situados en la calle real, camino de San Isidro, pasado el puente de Maldonado á la izquierda, la primera tranquera. De órden del Tribunal de Comercio y con consentimiento de los herederos de dicho finado, en 6 lotes.

El martes 6 de Enero de 1863 á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. La arriba descripta chacra en 6 lotes de 5 á 6 cuadras cada uno, con alfalfares, uno de los lotes tiene una casa con graneros, galpones y habitaciones y alguna arboleda.

La fertilidad de estos terrenos, su proximidad á Belgrano y á la ciudad los constituyen de mucho interés, ya sea para chacras productivas, ó de mero recreo ó lo que es mejor aun combinado el lucro y el recreo. Forman una altura considerable desde donde se tiene á la vista el panorama de la ciudad. El dia del remate se conducirán los licitadores en carruages que partirán á las 10 de la plaza de la Victoria designados con una bandera hasta la chacra donde estará preparada una fête champetre para obsequiarlos.

Por el mismo.

De un terreno situado en la calle de Uruguay, á seis cuadras del Jardin Argentino, é igual distancia de la plaza del Retiro, por la calle de Arenales.

De órden de los Sres. de la Comision del Hospital Británico, con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B.

El Lúnes 5 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado.

El terreno de 60 varas de frente al este y 52 y media de fondo, bien sea en lotes de 10 por 52 y media, en un solo lote ó en uno con accion al resto.

Por Agote é Imbert.

En la calle del Parque 299.

Por órden y cuenta de su dueño.

El Viernes 2 de Enero á las 11 en punto, se procederá á la venta de los siguientes muebles:

SALA—2 mesas de caoba, 2 sofaes forrados en crin, 12 sillas doradas, 1 precioso costurero de mimbre, 1 mesa del centro, 1 lámpara plateada, 1 sillon de amaca, adornos de porcelana, 2 rinconeras, alfombrado etc. etc.

En las demás piezas, 1 marquesa de caoba, 1 id de bote, 1 costurero de caoba, 2 cómodas de id, 1 ropero de id, 4 cuadros al oleo, 4 id grabados, 12 sillas doradas, 1 lámpara, 1 costurero de la India, 1 mesa de comedor, aparador, juego de mesa, cubiertos, cristales, 2 mesas incrustadas en nacar, 1 lavatorio, y porcion de objetos de uso, alhajas etc, que se manifestarán al tiempo del remate.

Benjamin Nazar y Ca.

De comestibles y bebidas, en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Viernes 2 de Enero á las 11 en punto, dará principio al remate, á la mas alta postura con los plazos de costumbre, de un variado surtido de dichos ramos por liquidacion de varias facturas.

16 cajas azucar blanca de la Habana, 20 barricas azucar terciada, 17 pipas vino tinto, 22 id. caña alambicada, 15 fardos tabaco paraguayo, 13 id. id. de Bahía, 50 cajones agenjo fino, 400 cuñetes aceitunas de primera clase, 30 cajones kirch, 30 id. vermouth, 200 id. vino de Rhin, 50 id. licores surtidos, 30 frasqueras ginebra, 5 cajas sardinas, 40 lios orejones frescos, 13 sacos semilla de alfalfa, 70 cajones fideos, 10 sacos avellanas, 12 id. almendras frescas, 4 tercios yerba paraguaya de rica clase, 13 bolsas arroz, 10 cajones vinos españoles, 200 [illegible] ricas cerveza inglesa, 10 cajones [illegible], 5 barriles coñac, 3 cajones ciruelas en tarros de vidrio, 100 id. ciruelas de arroba, 15 id. vino Jerez fino, 12 id. id. Oporto, 10 cajones almidon americano, 5,000 cigarros, platos de porcelana, tasas id., juegos de lavatorio, soperas, vasos, botellas de cristal, 10 latas chocolate, 20 id. galletitas, 80 damajuanas caña, 150 id. ginebra, 60 id. anis, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

En seguida—20,000 cigarros habanos marcas Lóndres, [illegible] y conciantes.

Por el mismo.

En la tienda esquina del Mercado Viejo, calle de Moreno núm. 142.

Por órden y comision del Sr. D. Felipe Achinelly.

El Viérnes 2 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el surtido de dicha tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, lienzos, cotines, alemanesco, muselina de algodon y lana, yaconaes, merinos, tarlatan, linó, tul de seda de todas clases, cortes de yaconá en cajas, barreguitos de colores, géneros de lana para vestidos, id de seda, festones, [illegible]leta, pana, camisolines, zaraza de luto, talmas para niña, manteletas cambray, id de pequin, guantes de seda para señora y hombre, cuellos de hombre y para señora, camisas piqué, id blancas bordadas, corbatas, trages de seda, encajes, chales de espumilla, listados de seda, escoceses, moaré, pañuelos de felpa varias clases, acero para miriñaque, mantas de lana, polainas de casimir, velos de chapa, id de hilo, medias, peinetas, dedales, pulseras, broches, abanicos, bordados de la India, puntillas, cinturones, estractos, estuches, trencillas, cordon, junco, portamonedas, valencianas, botones, cintas plegadas, tiras bordadas, despaviladeras, gorras para sol, agujas y otra infinidad de artículos.

Al mismo tiempo—El armazon ferrado en madera, vidrieras, mostrador con tapa cedro, una grande portada con espejos, otra puerta id. Se venderá con accion á la llave, siendo un local á propósito para negocio, y el alquiler de la casa muy módico.

JOSÉ E. BLANCO É HIJOS.

El Domingo 4 de Enero, á las 11 en punto de la mañana se remataran varias casas y un carruage.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, de la testamentaria de Da. Urbana Rosendi; una casa en la calle de la Piedad, entre las calles Ayacucho y Junin donde estará la bandera; edificada en terreno de 16 y tres cuartas varas de frente y 63 y dos tercias varas de fondo, edificada á la moderna, con hermosas habitaciones, embaldozados, cochera, jardin, árboles frutales y toda cercada de pared, tasada por órden judicial en la cantidad de ciento ochenta mil pesos m/c.

Al mismo tiempo—Se rematará una volanta de cuatro ruedas para seis personas, con lanza y guarniciones para dos caballos, todo casi nuevo.

En seguida—A las 12 en punto del mismo dia 4, se rematarán á la mas alta postura, cinco casitas contiguas, construidas á la moderna con gusto y solidez, situadas en la calle de Junin con los números 30, 32, 34, 36, 38, donde estará la bandera, entre las calles Piedad y Cangallo.

En seguida, á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura, una casa en la calle de Cangallo, de la esquina almacen del Cazador á la otra cuadra, á la segunda puerta sobre mano derecha, donde estará la bandera.

NOTA—Se recomienda la asistencia á la hora en que se anuncian los tres remates de las siete casas, que son: las 11, las 12 y la 1 del Domingo 4 de Enero.

Por José Marquez.

De muebles.

En su casa calle de la Defensa núm. 139.

El Sábado 3 de Enero, á las 12 en punto de la mañana, se rematará una gran cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente, venta al contado:

2 cómodas de caoba, 1 id id con piedra, 1 sofá forrado en tafilete; 6 sillas de la India, 6 id de guindo, 1 mesa jacarandá, 1 estante para libros, 1 mesa con piedra mármol, 2 sillones, 1 cuja, 1 cama de fierro, 1 biombo, 1 bañadera, 1 sofá de crin, 1 mesa de escritorio, 1 mesa de comedor chica, y otros que estarán á la vista, asi como varios cuadros al oleo.

Por S. Loivy.

De tienda, mercería y alhajas.

En su casa calle Rivadavia núm. 357.

Hoy miércoles 31 y Viérnes 2 de Enero, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado, un grande surtido cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelería de seda franceses, id cambray de seda, pequin negro, estopilla de hilo, brines de puro hilo, medias de señora finas, id de hombre de varias clases largas y cortas, camisas de Monte-Cristo, id blancas, corbatas de última moda, zarazas finas, id regulares, liencillo varias clases, cotin americano, lienzo gris, id azul, jergas inglesas, coginillos tucumanos, sacos de lustrina, id paños finos, calzoncillos con fleco, pantalones casimir fino, id de una infinidad de clases para trabajo, ponchos algodon, id de lana, lustrina negra, medias para niñas de todas edades, sombreros de paja blancos, id marron, id castor finos, id regulares, id felpa, gorras de paño inglés, un grande surtido de merceria, perfumería, porcelanas, alhajas, adornos, cuyo pormenor no se menciona por su larga estension.

Por M. Benza y Ca.

De el almacen del Poste Blanco, calle del Perú núm. 231 y 233, esquina á la calle de Venezuela. El Viérnes 2 de Enero, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todo el grande surtido general de loza, cristalería, botelleria y muchos comestibles y bebidas que no se detallan por su mucha estension.

Por Cedeyra y Ca.

En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.

El Sábado 3 de Enero, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de alhajas, cuyo pormenor es como sigue.

Aderezos y medios aderezos de oro, pulceras de oro masisas, relojes de oro con cadenas de id, id de plata dorada y plata, mates de plata, bombillas de id, rosetas con diamantes, id sin ellos, anillos de oro con brillantes y diamantes, cajas de anillos con 12, 24 y 36 cada una, cubiertos de plata, cadenas de oro largas, id cortas, prendedores de oro, guardapelos, candeleros de platina, palmatorias de id, relojes de bronce, id de madera, polveros de plata alemana, tinteros de id, y otra infinidad de alhajas que estarán á la vista.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos, ya como acreedores de D. Cayetano Solari; para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoria, ó infrascripto escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral, á deducirlos en forma; en la inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1862.
n161 d14-30p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Carlos Eguia, se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Benita Labrador, ya sean como herederos, ya como acreedores á deducir las acciones que crean competirles; debiendo presentarse por ante su señoria y por la oficina originaria del que suscribe.
Buenos Aires, Diciembre 16 de 1862.
n252 d17-30p. *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se ha de hacer almoneda y remate en los dias 8, 9 y 10 de Enero del año entrante ante el Juez de Paz del Partido de Chivilcoy de un establecimiento de chacra, situado en el cuartel 5.° de dicho Partido, perteneciente á la testamentaria de D. Anastasio Villatañe, tasado en la cantidad de 64,153 $ 7 rls. m/c. Las personas que se interesaren pueden ocurrir á la oficina Numeraria de D. Adolfo Saldias á que me hallo adscrito, don le giran los autos testamentarios. Buenos Aires, Diciembre 16 de 1862.
n. 355 d23-15p *José Boado.*

Por disposicion del Tribunal de Comercio, se han de hacer en las puertas del mismo, almonedas y remate, en los dias 8, 9 y 10 del entrante, de un terreno perteneciente al concurso de D. José Marcelino Lagos, sito en los parages denominados Paso Chico y Paso de Burgos, y cuyo terreno se compone de trescientas varas de frente al Norte y seis mil noventa y dos y media varas, por ser de figura irregular, y formando todo una superficie de ciento veinte y siete mil milésimos de legua cuadrada, linda por el frente con el Riachuelo de Barracas, por el fondo con D. Marcelino Galindez y por el este con terrenos del referido Lagos, y al oeste con terrenos del Estado; tasado en la cantidad de 85,000 $ m/c. Las personas que se interesen por su adquisicion, pueden ocurrir á la oficina del escribano Dowbley actuario Malmierca que se le pondrán de manifiesto su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Diciembre 12 de 1862.
n344 d23-10p. *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se citan llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Algorry, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos testamentarios.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n390 d25-30p. *José Boado.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Isidro Lozano, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del escribano D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos de su referencia.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n424 d27-30p. *José Boada.*

A los estancieros.

Corrales portátiles con privilegio del Superior Gobierno, para ovejas, de tablas con pilares de fierro de una nueva invencion, sin un solo clavo; reunen todas las condiciones precisas en cuanto á solidez, abrigo y facilidad para moverlas, las hay en venta en la Barraca del Diezmo calle de la Victoria núm. 379.
n.32. d.3-30p.

Se vende. Una casa en Belgrano á dos cuadras de la estacion, con siete piezas amuebladas pronta para habitarla una familia. Para tratar ocurran calle de Cuyo núm. 19.
n378 d24-8p.

Peones estrangeros.

En la calle del Perú número 313, se necesitan para una chacra á cuatro leguas de la ciudad; para tratar, ocúrrase por la mañana hasta las 10 y de 5 á 7 de la tarde. n445-d30-3p

A las señoras.

Madama Matilde Bruyant de Siegfried, costurera de vestidos de señoras y niñas, ofrece sus servicios á las personas que se dignen ocuparla, garantiéndoles que serán servidas con la mayor brevedad y perfeccion, y á precios sumamente moderados. Ocúrrase al taller de costura, calle de Chacabuco núm. 123, donde se ha trasladado.

Corbeta española «Luna.»

Estando próxima ha llegar á este puerto; se hace presente á todos los pasajeros venidos en dicho buque desde el año de 1856 hasta el presente; tengan la bondad de pasar por la casa de su consignatario calle de la Piedad No. 210, á satisfacer sus pasajes en el término de 30 dias, de lo contrario se procederá al cobro á sus fiadores en España.
n. 448 d30-5p. *Fernando Perez y Ca.*

Non plus-ultra.

Obras magnificamente encuadernadas, con preciosas láminas y negro é iluminadas á precios baratisimos, como para regalos de año nuevo.

OBRAS ESCRITAS EN FRANCÉS.

L'Ile des réves, aventures d'un anglais qui s'ennuie par Louis Olbard 1 t. in 4º
Paris et les parisiens au XIX siécle, moeurs, arts et monuments 1 t. in 4º
Les petits bonheurs par Jules Janin, illustrations de Gavarni 1 t. in 4º
Les navigateurs français, histoire de navigations, découvertes et colonisation française par Léon Guerin 1 t. in 4º
Aventures les plus curieuses des voyageurs, coup d'oeil autour du monde par M. Combron 1 t. in 4º
Musée d'histoire naturelle, La cosmographie, la théologie et la botanique par M. Achille Comte 1 t. in 4º
D'après nature, par Gavarni, texte par MM. Jules Janin, Paul de Saint-Victor, Edmond Texier et 1er Dizain par Jules Janin 1 t. in 4º
Géographie compléte et universelle 8 t. in 4º
Voyage pittoresque en Russie par M. Charles de Saint Julien, suivi d'un voyage en Sibérie par M. R. Bourelier 1 t. in 4º.
La Méditerranée, ses iles et ses bords par M. Louis Enault 1 t. in 4º
L'*Inde Pittoresque* par Louis Enault 1 t. in 4º
Voyage pittoresque en Allemagne, partie méridionale par M. Xavier Marmier 1 t. in 4º
Le Robinson Suisse, contenant la suite donnée par l'auteur, traduction nouvelle par M. A. Bordot 1 t. in 4º
Mery, Constantinople et la mer noire 1 t. in 4º
Voyage pittoresque sur les bords du Rhin par Edmond Texier 1 t. in 4º.

Hay muchas mas obras que por su mucho número omitimos.

LIBRERIA ESPAÑOLA
77 — Bolivar — 77.
n459-d31 3p.

Aviso al comercio

Habiendome separado de la sociedad de D. Adolfo Casal en la tienda calle Victoria No. 264 que jiraba bajo la razon de Pedro J. Naranjo Ca. suplica á los Srs. acreedores á ella se dignen presentar los saldos de sus cuentas á dicha casa en término de ocho dias del aviso publicado por la sociedad, quedando desde esa fecha libre de toda responsabilidad, por haberle entregado todo en debida forma á mi ex-socio D. Adolfo Casal.—Buenos Aires Diciembre 30 de 1862.
n447 d30-3p. *Pedro J. Naranjo.*

Sirvientes. En la calle de la Piedad No. 266, se precisan una cocinera, mucama y un sirviente que sepa escribir, cuidar caballos y un tilbury, es escusado se presenten sin recomendacion. n. 453 d30-3p.

Relojes De sobre mesa norte americanos á 100 $; en la Merceria frente á San Juan. n473 d31-3p.

Mucama, Se necesita una, calle Perú 147 darán razon. 2p.

¡¡GALLETAS NORTE-AMERICANAS!!

Calle Florida 203. esquina á la de Parque.

M. Coto, antiguo oficial de la nombrada fábrica «Industria Catalana» previene á sus amigos y al público que ha establecido su fábrica, en la que se despacharán galletas de superior calidad y á precios mas baratos que en ninguna otra parte, como podrán asegurarse los compradores por mayor y menor. o.28-90p.

Para Montevideo.

CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete Nacional

MENAY.

Capitan—D. Manuel Sciurano.

Este hermoso vapor saldrá todos los Lunes y Juéves de cada semana y regresará todos los Miércoles y Domingos.
Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.

Pasaje de cámara 4 pat'nes.—Proa 2 pts.
Carga por tonelada............ 2 "
Metálico—1/4 p.% —Encomiendas convencional.
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa.
NOTA.—El pasajero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

Depósito de vinagre de vino clarificado.

Se vende en pipas, bordalesas, barriles de 5 y 6 la pipa, damajuanas etc, es garantido, higiénico para toda clase de conservas. Calle de las Artes núm. 12 y en el Molino de Viento calle de Rivadavia.
Hay tambien vinagre al gusto de Astragon, muy acreditado en las mejores casas de Europa. n316 d20-15p.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS.

Se previene á los Sres. Socios, que la Asamblea General tendrá lugar el primero de Enero próximo en el Teatro de la Victoria, á la una en punto de la tarde, y se recomienda la asistencia de todos, porque deben tratarse algunos asuntos de interés. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
Por órden de la Direccion.
B. Victory y Suarez,
n383 d24-8p. Secretario.

BARATILLO DE NOVELAS

A 15 pesos el tomo.
Con rica encuadernacion.

ALEJANDRO DUMAS.

Memorias de Garibaldi	2	tomos.
Los Mohicanos de Paris	10	«
Memorias de un Médico	6	«
Collar de la Reina	4	«
Angel Pitou	2	«
Ascanio	2	«
La Regencia	1	«
Mil y un Fantasmas	3	«
La hija del Regente	2	«
Caballero de Harmental	2	«
Luis XV	2	«

Hay ademas, de los autores Chateaubriand, Nombela, Soulié, Gonzalez y Fernandez, Ferrer del Rio, Paul de Cock, etc. etc. etc.
En la Libreria de Bernheim y Boneo, calle Perú 147, se hallan en venta por mayor y menor.

Tienda y merceria

Por liquidacion de negocio,

Se vende con accion á la casilla y llave, con todo lo que se presenta á la vista, en la calle de Moreno núm. 12, en las casillas nuevas del Mercado del Centro, se venderá por el infimo precio de 45,000 $ el todo, casillas y negocio, paga al mes 400 $. Para verla y tratar en la misma. n419 d27-5p.

Se vende. Una majada de ovejas como de 1,200, mestizas finas; á nueve leguas de la ciudad. El que se interese ocurra á verse con su dueño, calle Rivadavia 454. n405 d27-6p.

OBRA NUEVA Y COMPLETA.

HISTORIA DE UN JÓVEN POBRE.
POR OCTAVIO FEUILLET.
Traducida sobre la 14ª edicion
Por A. de E.

Un lindo tomo en 8° mayor 30 $.
Rica encuadernacion de lienzo para regalo 50 $.
Libreria de Pablo Morta, calle Bolivar No. 54, frente al Colegio.
Catorce ediciones de esta linda novela se agotaron en menos de 18 meses. El drama sacado de la obra, tuvo mas de 300 representaciones, despues de su publicacion en la Revista de ambos Mundos.
n430 d28-10p.

CALENTADORES DE BAÑOS.

Con aparato para baños de vapor sin olor carbónico se puede calentar un baño en poco tiempo con carbon de piedra y de leña este sistema es muy económico para el campo porque no necesita compostura. En la misma casa hay estufas muy económicas para planchar, y resumideros de todas clases, en la bronceria y plomeria calle Bolivar núm 68. n. 301 d. 19 15p

Banco Mauá y Ca.

Calle Cangallo No. 101 y 103.

Intereses de la deuda publica fundáda de la Repúbilca Oriental del Uruguay.

En los dias 2, 3, 4, 5 y siguientes del próximo mes de Enero, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, empezará el pago de los intereses del primer semestre de 1862 y 1863, de los títulos de la deuda pública fundada de aquella República, á los mismos poseedsres ó á las personas por ellos con poder de conformidad al contrato del 28 de Dicicmbre de 1858 y al articulo 2.° del decreto del 13 de Noviembre de 1860—Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1862.
J. A. M. Mauá y Ca.
n.455 d30-15p. *Williams Lesly.*

OJO

A LA GRAN GANGA.

BARATILLO
EN LA CALLE FLORIDA Nº 1 Y 3.
Esquina de Rivadavia.

Los propietarios tienen el honor de poner en conocimiento del respetable público de esta capital, y llaman particularmente la atencion de los Sres. Joyeros, relojeros, plateros y á todos los que se interesen en este ramo de negocio, que desde el dia veinte y seis del corriente mes. empezarán á vender al quince por ciento menos de los precios originales de Europa, su considerable surtido de joyeria, relojes, objetos de plata y relojes de pared y de sobremesa etc. No teniendo mas de dos meses para realizar la venta (á causa de transferirse el establecimiento á otras manos) ofrecemos ahora la rara oportunidad al público, de poder hacerse de renglones de primera clase y del mas esquisito trabajo, á precios muy bajos. Este surtido ha sido comprado en Europa y ha sido elejido con gran cuidado espresamente para este mercado.
Se suplica al público de pasar, para convencerse de ello, y confiamos que quedará satisfecho, tanto de los precios como tambien de la calidad de los articulos. Entre las muchas clases de relojes, hay un gran surtido de la renombrada fábrica de Roberto Roskill de Liverpool, á los cuales se llama especialmente la atencion de los compradores. Igualmente recomendamos nuestro gran surtido de relojes de pared y de sobre mesa, americanos, de la acreditada fábrica de Daniel Pratty ca., en Boston, cuyos precios varian de 100 á 200 pesos, segun tamaño y calidad. n.462 d31-8p.

CABALLO PERDIDO.

El Lúnes 29 del corriente se disparó por la calle Rivadavia en direccion al campo, un caballo saino, malacara, tusado, con silla y freno, y un cuerito de venado sobre la silla; el que lo entregue en la calle Rivadavia núm. 23, será gratificado. n461 d31-3p.

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR
300,000 PESOS

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta color café, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 8 DE ENERO.

El valor del billete entero es de CIEN PESOS m/c, dividido en quintos de VEINTE PESOS.

SUERTES.

1	de		300,000
2	«	20,000	40,000
2	«	10,000	20,000
5	«	4,000	20,000
10	«	2,000	20,000
94	«	800	75,200
190	«	400	76,000
296	«	300	88,800

600 suertes ó sean 3,000 quintos. $640,000
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1862.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

Le soussigné, architecte français prie messieurs les propriétaires et entrepreneurs qui voudront bien l'honorer de leur confiance, pour tout ce qui est du ressort de sa profession, voudront bien s'adresser, provisoirement, calle Rivadavia 62.
n. 345 d.23-10p. *Rochet.*

CONCURSO

De Mauricio Olvera y Ca.

Los acreedores á dicho concurso, pueden ocurrir á percibir el 2° dividendo de un 10 p%, al escritorio del síndico, calle de Rivadavia núm. 204, todos los dias desde las once hasta las cuatro de la tarde.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n385 d24-15p. *José Lozano.*

Muchacha. Se necesita una, calle Méjico núm. 82, esquina á la de Bolivar.

GRAN SASTRERIA DE LA PAZ.

El Sr. *Bérard* que fué últimamente cortador de los 100,000 Paletoes, tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que se ha trasladado en la misma calle de Cangallo, casa del Sr. D. J. Atucha, *frente al café de Paris.* En esta *nueva sastreria* los elegantes encontrarán siempre los géneros recibidos recientemente de Paris para paletoes, levitas, pantalones y chalecos del mejor y último gusto. En cuanto á los cuidados de los trabajos de la casa, el Sr. *Bérard* es bastante conocido para que no falte nada á la elegancia de su corte.
La razon social de la casa será como siempre, Bérard y Ca.
n. 298 d19-30p

Papas francesas, Recien llegadas de Francia, de superior calidad apropósito para semilla, hay de varias clases. Calle del Perú núm. 163, cocheria de Brunet. n362 d23-8p.

TARJETAS Artísticas y de gusto.

El Sr. D. G. LEROY, fotógrafo y administrador de la casa central de fotografia, calle Victoria núm. 245, invita á las personas que deseen retratarse pasen á visitar sus salones para juzgar de la perfeccion de sus tarjetas y de su trabajo. n. 425 d28-30p

SOCIÉTÉ DE L'UNION ET DE SECOURS MUTUELS.

Mrs. les Sociétaires sont prévenus qu'il y aura Assemblée Générale le Dimanche 4 Janvier á midi précis, pour les élections d'un Vice-Président et de deux Commissaires de quartier, dans la salle du Jeu de Paume, rue Rivadavia 236.
Voir l'article 22 du Réglement.
Le President, F. RAVIER. Le Secrétaire, PLESSY.
N.418—d.27—7p.

COLEGIO INGLES.

133-CORRIENTES-133.

Las aulas de este establecimiento quedan cerradas desde el 25 del presente, y se reabrirán el 7 de Enero próximo.
Los Directores,
Salvador Negrotto, Guillermo Junor.
n434 d28-9p.

¡ATENCION!

Se desea que el dueño de la cigarreria del TURCO mande el repartidor por el barrio de la Concepcion, porque nos queda muy retirado para mandar por sus cigarrillos á los aficionados A FUMAR BIEN. n438 d28-5p.

AVISO OFICIAL.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Diciembre 29 de 1862.
Por disposicion superior el lúnes 5 del próximo entrante, á las 2 de la tarde se recibirán propuestas escritas para la compostura de las letrinas del cuartel del Retiro ocupado por el Regimiento de Artilleria Ligera.
Los interesados pueden ocurrir á esta oficina por los conocimientos necesarios, ó al mismo local referido.
Santiago R. Albarracin.

¡¡¡Ovejas!!! Se vende una majada mestiza como de 900 ovejas mas ó menos en el partido de la Magdalena para tratar calle del Parque 452. n. 450 d26 5p.

ADMINISTRACION De Rentas Nacionales.

Habiendo solicitado varios comerciantes de esta plaza que se extendiera á treinta dias el plazo de doce que se habia prescripto para la presentacion de las copias de factura, el Exmo. Gobierno Nacional ha tenido á bien dictar con fecha 26 del presente la siguiente disposicion: «Estése á la resolucion de 22 de Noviembre último; y en virtud de no ser ella bien conocida del comercio, el Gobierno resuelve que principie á regir desde el 15 del entrante Enero, á cuyo fin se publicará por los diarios: á sus efectos pase al Administrador de Rentas Nacionales de la Provincia.»
En cumplimiento de esta última disposicion se transcribe para conocimiento del comercio, lo propuesto por esta Administracion con fecha 20 de Noviembre.
«Es á mérito de todo lo espuesto que propongo á V. E. se restablezca el plazo de doce dias desde la presentacion del manifiesto general para hacerlo con las copias de factura bien detalladas; pero en caso de alegarse, lo que no es imposible, que no tienen factura, puedan como se practica, inspeccionar dichas mercaderias con la intervencion de un vista, á fin de consignar sus detalles en dichas copias; y en caso de que no lo hiciesen asi, que sean consideradas las mercaderias como de despacho forzoso no gozando por consiguiente del privilegio de depósito.»
La resolucion superior de 22 del referido mes dictada á este respecto fué la siguiente:
«Conforme á lo que propone el Administrador de Rentas Nacionales, avisesele y publiquese.»
Con motivo de esta nueva publicación se previene tambien que, el consignatario de un buque deberá presentar dentro del plazo señalado las copias de factura de aquellas mercaderias q' no tuviesen consignatario, ó fuesen solo de tránsito, cuya circunstancia espresará en el mismo documento para salvar los derechos de los cargadores—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1862.
n.465 d31-6p *El Administrador.*

Sal de Cádiz A bordo; se venderá en la calle de la Defensa No. 66. n. 454 d30-3p.

A LA VILLE DE LONDRES.

ALBARRACIN Y CAPDEVILA.

172-CALLE FLORIDA-172
ESQUINA A LA DE CORRIENTES.

Especialidad de ropa blanca y artículos de luto y de lujo, para señoras y niños.

DEPOSITO DE GUANTES DE JOUVIN.

Esta casa, la primera y única en su ramo, se abrirá en los primeros dias del año entrante, con un variado surtido, recibido espresamente.
Previniendo que en todos los buques nos llegarán las últimas novedades. n432 d28-6p.

NUEVAS MENSAGERIAS DE LA UNION DEL SUD.

CORREOS DEL ESTADO
PARA CHASCOMUS Y DOLORES.
Administracion general calle de Tacuarí N° 63

Esta nueva empresa ofrece sus servicios al público en esta carrera, para la cual tiene nuevas y escelentes carruages y dispone de elementos, que la colocan en la mejor actitud para servir perfectamente á este público, del cual espera proteccion.
Los dias de salida son en el órden siguiente—1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27 y 29.
Osorio Saltó y Ca.
n. 334. d.21-15p. Empresarios.

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS.

ADMINISTRACION GENERAL CALLE POTOSI Nº 146, Y EN LAS MENSAGERIAS DEL COMERCIO, PIEDRAS Nº 81.

ÓRDEN DE SALIDAS.

Chascomús y Dolores—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17; 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Carrera del Moro por el Invierno, Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Pulperia de D. Ramon Fernandez, Estancia de D. Cipriano Reinoso, Rincon de Baudrix, Invierno, Natalio Fabosa, Esquina de Amor y Moro, Estancia de Martinez de Hoz—1, 11 y 21.
Los Empresarios,
n266 d18-p.m.c.d.d. **TORRES y Ca.**

TOMO 8° DE LOS MISERABLES.

Se acaba de recibir el tomo 8° de esta interesante obra. Los Sres. suscritores pueden pasar á recogerlo á la Libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

COLEGIO EUROPEO.

453—RIVADAVIA—453

LISTA de los alumnos premiados en la noche del 25 del corriente, en la inauguracion de premios por los exámenes de fin de año que se exhibieron en los dias 22, 23 y 24 del corriente.

En Matemáticas, D. Zacarias Tapia—*Latin*, D. Manuel Bermejo y D. Estevan Martinez, de 1.ª Seccion—D. Emilio Sartori y D. Juan Grigera de 2.ª—*Clase de ingles*, D. Adolfo Aldao, D. Luis Fonteyn y D. José Ricarde de 1.ª Seccion, y D. Juan Grigera de 2.ª—*Clase 1.ª de francés*, D. Pascual Podestá, D. M. Bermejo, y D. Z. Tapia de 1.ª Seccion—D. Modesto Sloori, D. Antonio Pardo, D. Victorio Blanco, D. Lorenzo Barrabino y D. Irineo Pividal de 2.ª Seccion, D. Andres Poledo, D. Manuel Reguera y D. Antonio Quiroga de 3.ª—*En la clase 3.ª de frences*, D. Juan Casarino, D. Alejandro Tallaferro de 1.ª Seccion; D. Domingo Chirio, D. Rómulo Otamendi y D. Ramon Lopez de 2.ª—*Teneduria de libros*, D. A. Aldao y D. P. Podestá—*Clase superior de gramática castellana*, D. Estevan Martinez, D. P. Podestá en toda la gramática, D. Modesto Sivori, D. A. Pardo y D. A. Poledo en 2.ª Seccion; D. Luis Bourdin, D. Y. Pividal, D. David Arabehety y D. José Canales de la 3.ª—*Clase superior de cosmografia y geografia*, D. P. Podestá, D. E. Martinez en 1.ª Seccion y D. M. Sivori, D. Antonio Pardo de 2.ª, D. Luis Bourdin, D. A. Gibelli y D. Nicanor Costa de 3.ª—*Clase superior de aritmética mercantil*, D. Pascual Podesta en toda la aritmética, D. A. Pardo, L. Barrabino, G. Tapia, M. Sivori de 2.ª Seccion, en las reglas de interés y descuento de 3.ª Seccion; D. E. Sartori, T. Sartori, D. Arabehety, en los quebrados comunes y denominados—*Clase especial de frances*, Premio de exelencia y 1.° de gramática francesa, geografia y aritmética, D. Cayetano Capmartin, D. C. Tendron, Pedro Desplat en gramática frs, aritmética hasta denominados, en 2.ª Seccion D. L. Fonteyn 1.° en aritmética y 2.ª en escritura y geografia, en lectura y escritura D. C. Grimau de 3.ª Seccion, D. P. Galos 1.° en escritura, D. A. Chanderi en Gramática francesa, geografia y lectura, D. Juan Supervi'le en catecismo y escritura; en 4.ª Seccion y D. Luis Candegabe en lectura francesa y escritura Alejo Lahargo y D. Molerre en lectura francesa y escritura—*En la 2.ª clase primaria elemental*, D. Enrique Cernadas y D. Juan Casarino 1os. en lectura castellana de prosa y verso, primera parie de la gramática id. de geografia y aritmética hasta los denominados; en 2.ª Seccion D. Félix Madero, D. Victorio Blanco, D. A. Tallaferro, D. A. Bustos en los mismos ramos, y de 3.ª Seccion D. V. Bustos, Ramon Udaeta, J. Saavedra, D. Pedro Valle, D. S. Villafañe, D. Rafael Amoretti en gramática, lectura y aritmética—*Clase de primeras letras*, en primera Seccion D. Pedro Blumbert, D. Juan A. Iglesias en lectura de prosa y verso, aritmética hasta multiplicar, recitacion y escritura D. Serafin Landi, D. Guillermo Lacroze en recitacion, lectura, aritmétima y escritura; y D. Ramon Noaylles, M. Navarro en recitacion, lectura y gramática de 2.ª Seccion. En Seccion 3.ª D. Juan Bizaria, D. A. Rosan, D. V. Merlo, E. Bizaria, Juan Rivero en lectura, sumar y restar, D. José Basabilvaso, D. Fracinethy en multiplicar y lectura, D. Arturo Rosan, M. Berrataran y D. Pedro Rosales en lectura—*Dibujo*, D. A. Pardo 1.° y D. Félix Madero y D. R. Lopez 2.°—*Clase de caligrafia*, 1.ª Seccion, D. A. Aldao y D. G. Tapia, 2.ª Seccion A. Pardo, Modesto Sivori y A. Quiroga.
El director,
n. 446 d30-3p. *Marcelino Aravena.*

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE CONFITERIA.

EN LO DE LAMARQUE Y Ca.
Calle Suipacha y Parque, núm. 165.
Articulos de mucho gusto y nuevos en el pais.
n411 d27-30p.

LUZ, LUZ, LUZ, DEL SIGLO.

En la lateria por mayor y menor, de Dresco y Hnos., se ha recibido un surtido general de lámparas y aceite de Kerosene á precios cómodos; tambien hay cabezas de cristal como para reponer las lámparas que se quiebren de Kerosene. En el mismo establecimiento se encargan de componer toda clase de lámparas y quinqués antiguos al aceite de Kerosene. Calle de la Defensa núm. 154 y 156. n464 d31-8p.

A LOS CARPINTEROS

Y fabricantes de carros etc. etc.

Se acaba de recibir un variado surtido de madera de roble, fresno, nogal, pino de tea y pino blanco, de todas dimensiones, que se venderán á precios muy acomodados.
En el corralon de maderas de Corti, Riva y ca., en la Boca al lado de la Capitania. n460 d31-8p.

Las onzas á 340 pesos.

En la calle de la Piedad No. 210, se precisa un jóven español inteligente en el ramo de almacen de comestibles con capital ó sin él, para entrar en sociedad con otro, presentando buenas recomendaciones será admitido; como igualmente se compra un almacen en buena localidad. n. 449 d30-30.

SEMINARIO INGLES

La siguiente es la lista de los alumnos premiados en los últimos exámenes de este Seminario:—

Idiomas.

Ingles—Primera clase, D. Cárlos Roseti, sobresaliente, D. Pedro Alurralde, accessit.
Id. segunda clase—D. José Viale, sobresaliente, D. Angel Casal, accessit.
Id. tercera clase—D. Pedro Castañeda, sobresaliente, D. Joaquin Delgado, accessit.
Id. cuarta clase—D. Andrés Casalla, sobresaliente, D. Eugenio Solean, accessit.
Frances—Primera clase—D. Emilio Lécot, sobresaliente, D. Juan G. Lécot, accessit.
Id. segunda clase—D. Leonidas Blanco, sobresaliente, D. Adolfo Massot, accessit.
Id. tercera clase—D. Miguel Esteves, sobresaliente, D. Juan Mc Lean, accessit.
Castellano—Primera clase—Don Alejandro Crosbie, sobresaliente, D. Diego Saunders, accessit.
Latin—Primera clase—D. Angel Casal, sobresaliente, D. Patricio Sorondo, accessit.

Gramática castellana.

Primera clase—D. Pedro Alurralde, sobresaliente, D. Julian S. Aranda, accessit.
Segunda clase—D. José M. Martinez, sobresaliente, D. Juan de Oros, accessit.
Tercera clase—D. Agustin Lara, sobresaliente, D. Fernando Machain, accessit.
Cuarta clase—D. Abél Perez, sobresaliente, D. Juan Ponce de Leon y D. Modesto Ferrater, accessit.

Cramática inglesa.

Primera clase—D. Diego Saunders, sobresaliente, D. Alejandro Crosbie, accessit.

Geografia.

Primera clase—D. Emilio Lécot, sobresaliente, D. Julian Panelo, accessit.
Segunda clase—D. Blas Silva, sobresaliente, D. Joaquin Delgado, accessit.
Tercera clase—D. Ezequiel Pader, sobresaliente, D. José M. Zapiola, accessit.
Cuarta clase—D. Ventura Lynch, sobresaliente, D. J. Cardoso, accessit.
Quinta clase—D. Valentin Blanco, sobresaliente, D. Benito Lynch y D. Juan Robio, accessierunt.
Uso de los globos—D. Juan G. Lécont, sobresaliente, D. Pedro Alurralde, accessit.

Historia española.

D. Pedro Alurralde, sobresaliente, D. Julian S. Aranda, accessit.

Historia inglesa.

D. Diego Saunders, sobresaliente, D. Alejandro Crosbie, accessit.

Aritmética.

Primera clase—D. Cárlos Roseti, sobresaliente, D. Juan G. Lécot, accessit.
Segúnda clase—D. Eduardo Massot, sobresaliente, D. Froilan Socas, accessit.
Tercera clase—D. Luis Pescuti, sobresaliente, D. Gregorio Machain, accessit.
Cuarta clase—D. Alberto Nestier, sobresaliente, D. Joaquin Estevan, accessit.
Quinta clase—D. Federico Machain, sobresaliente, D. Aristide Blanco, accessit.

Teneduria de libros.

D. Diego Saunders, sobresaliente, D. Andres Casalla, accessit.

Música.

D. Julian Panelo, sobresaliente, D. Angel Solessi, accessit.

Pintura.

D. Guillermo Younge, sobresaliente, D. Dsnaldo Cox' accessit.

Dibujo.

D. Francisco Bollin, sobresaliente, D. José Viale, accessit.

Caligrafia.

Primera divicion—D. Mariano Alfonso, sobresaliente, D. Julian Aranda, accessit.
Segunda clase—D. José A. Martinez, sobresaliente, D. Pedro Castañeda, accessit.
Tercera clase—D. Guillermo Halbach, sobresaliente, D. Francisco Bollini, accessit.
Cuarta clase—D. Arturo Reynal, sobresaliente, D. Armando Hugen, accessit.
H. R. Nicholson.
Rector.
n451 d30-3p.

Calzado. Recien recibido en la zapateria Perú 78. Botin para señora todo de género, taco alto y muy finos 60 $. Id para niñitas bien hechos 50 $. Id con recorte para chicos 45 $. Id á la Crimea para baron 40 y 45 $. Id de botones para criaturas 25 $. Zapatillas de varias clases. Botin para hombre de becerro ricos 80 $. Id. con charol regulares 70 y 75 $. Zapatos varias clases 40 á 60 $. n467 d31-3p.

A LA PORTEÑA

ESQUINA PERÚ Y VICTORIA.

Tienda de novedades, ropa blanca para señora artículos de lujo.

SE ABRIRÁ PRÓXIMAMENTE

GRAN BARATILLO.

LA LINDA.

Novela histórica
Cuya escena pasa en la Cordillera y Pampas
POR
GUSTAVO AIMARD.
Traducida libremente al castellano de la 3ª edicion francesa de [illegible].
POR C. L. P.
Quedan pocos ejemplares de esta hermosa y tan buscada obra que se vende á
30 PESOS LOS DOS TOMOS.
En la libreria de Bernheim y Boneo, calle Perú 147

REMATE

POR
FEDERICO SILVA.

Por ausentarse la familia del pais, los muebles, alfombras y demas objetos que adornan su casa habitacion, calle de Piedras núm. 21, entre las calles Victoria y Rivadavia.

El Viernes 2 de Enero á las 11 en punto, precisamente, de la mañana, se dará principio y se venderá á la mas alta postura todos los muebles y demas que ván á continuacion.
SALA Y ANTESALA—Un piano orizontal muy buenas voces, alfombras de tripe, sofaes forrados de crin, sillas de caoba asiento de esterilla, sillones de crin, mesas de mármol para té y centro de sala, 1 rico reloj de cuadro con varias sonatas de música y de las ánimas, arañas para gas, mesa para ajedrez, varias para luz diferentes adornos, 1 hermoso espejo, salivaderas de porcelana, cuadros, etc. etc., como cortinas y sus adornos.
DORMITORIO—Sillas con incrustaciones de nácar, una cama bote con cortinas etc. para matrimonio, un hermoso ropero caoba frente grande de espejo, un rico lavatorio con piedra, espejos, y útiles, un armario para biblioteca, una cómoda jacarandá antigua con secretos, rinconeras talladas y otros objetos, alfombra de tripe, etc.
OTRO APOSENTO—Un ropero de caoba, un lavatorio con piedra, espejo y útiles, sillas, una cama para una persona, rinconeras de caoba talladas, un videt, alfombras de tripe, cuadros, etc.
COMEDOR—La mesa de caoba para 24 cubiertos, el esterado de la India, un cuadro vista de Hamburgo, otro cuadro grabado ingles, sillas asiento de esterilla, lavatorio con piedra y espejos, sofaes de crin y caoba, un sillon de la India á la Boltaer, cristales, porcelana, juegos para mesa blanco todo y otro dorado, bandejas, licoreras, botellones con resorte para agua, palilleras porcelana, muestras para los vinos de plata, araña para gas.
DOS PIEZAS MAS—Cómodas, tocadores finos de caoba, mesas para luz con piedras, perchas, sillas de brazos, alfombras, mesas de vestir con grandes espejos, lavatorios con piedra y espejo, camas de fierro, rinconeras, y en fin otras muchas menudencias.
CUARTO DE BAÑO—Uno para baño de lluvia, una tina de zinc, un armario para ropa; á mas, los útiles de cocina y dos cocinas, tinajas para agua.
Al mismo tiempo—Tres estatuas de mármol blanco de carrara representando una de ellas un niño durmiendo muy artisticamente ejecutada, una otro Dolor y la tercera un Bacus.
n. 431 d28-4p

AVISO OFICIAL.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1862.
Por disposicion Superior el 7 del próximo entrante á las dos de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria, la licitacion verbal para la provision de los siguientes articulos de marina:
419 cuatrocientas diez y nueve camisetas crin.
247 doscientas cuarenta y siete de paño.
533 quinientos treinta y tres pantalones de paño.
400 cuatrocientos pantalones de brin blanco.
572 quinientos setenta y dos gorras sin las cintas.
562 quinientas sesenta y dos corbatas de seda negra.
535 quinientos treinta y cinco ceñidores de lana.
800 camisas mitad blancas y mitad listado.
800 ochocientos calzoncillos.
De los ceñidores se presentará muestra, en las demás será conforme á las de Comisaria.
Se previene á los interesados, que la entrega total será á un mes de plazo, á contar desde la fecha en que se les avise la aprobacion; en la inteligencia, que de faltar, á él, ó siendo los articulos diferentes de las muestras, por inferior calidad, costura ó tamaño, serán obligados al abono de la diferencia en el mayor precio, que costasen, los que por tales causas fuesen tomados por la Comisaria General.
El pago será en letras de tres meses de plazo.
Santiago R. Albarracin.
n470 d31-6p.

Aviso.

Para El Banco y Casa de Moneda.

Habiendo fallecido esta mañana Ausades Enrique el que tiene plata al banco y el hermano del difunto Juan Pedro Ausades avisa no se delibre la libreta sin ser justificado al pariente que le corresponde el interes reclamado por su hermano carnal. n.472 d31-3p.

Para la Coruña.

La corbeta «Ferrolana» que estará lista para salir de este puerto, el 15 ó 20 del entrante Enero, con destino á la Coruña; admite pasageros para aquel destino. Los que deseen ir en dicho buque, ocurran á casa de su consignatario, calle Bolivar núm. 96. n469 d31-10p.

Necesario. El que suscribe previene á sus favorecidos y al público en general que desde la fecha, cesa el interés que tenia con la sucursal de Tintoreria de la calle de Rivadavia No. 272 y que retiro toda autorizacion al dueño de dicha sucursal de recibir mercancias por mi cuenta. Buenos Aires Diciembre 31 de 1862.
n.471 d31-3p. *G. Cachot.*

MANIPALACIONES QUIMICAS.

Laboratorio de Química.

Lecciones particulares de química general y de física esperimental. Profesor, Ed. Michel, 140 calle Potosi. n468 d31-3p.

PARA LA CO[RU]ÑA.
Vapor N[ac]ional
CAAGU[AZ]Ú.
Capitan D. Alejand[ro] Henderson.

Saldrá todos los MÁRTES [...]ADOS á las 12 del dia, regresará todos los L[...] Y MIÉRCOLES á las 3 de la tarde.

TARIF[A]

Pasages 4 [...]ones.
Flete de carga 2 por tonelada,
« « oro 1/4
« « plata 1/2
Encomiendas, convenci[onal].
Para mas informes ocur[ra]á la Agencia de Estevan. D. Risso. Recon[quista] núm. 79.

CAMBIO DE D[OM]ICILIO.

La BOTICA CENTRAL fre[nte á la Ca]tedral, se halla hoy trasladada en la Pi[edad] núm 218 y 220, entre Esmeralda y M[aipú]. d.2-30p.

BUQUES A LA R[O]CA

Linea de paquetes
LUIS SAGORY (Correo marítimo).

Para el Hav[re].

Fragata francesa «Bernardin San Pierre» cap Jaillibard, 576 toneladas, [con]signatario E. Arnaud.
Barca francesa «Rose» 350 t[on]. cap. Michel, consignatario—E. Arnaud.
Barca francesa «Gil Blas» 303 [ton]. cap. Grou[...] consignado al Sr. J. B. Vignal.
Fragata francesa «Jacques [Co]ur, 550 ton. cap. Maillard, consignado á l[os S]res. P. y C. Jourde.
Barca francesa «Amelia» 243 [ton]s., cap. Pecheu—Sallano y Etchebarne, co[nsi]gnatarios.

Para Marsella.

Barca francesa «Rapide» 256 t[on]. cap. Levillée, consignado á los Sres. Feuill[e] hermanos.
Barca italiana «Assunzzione [...] ton. cap. Guastavino. Sr. P. M. Nouguier c[on]signatario.
Barca italiana «Marina» 329 ton. cap. Chichizola—Fratelli Piaggio, consign[ata]rios.

Para Burdeos.

Bergantin frances «Pierre Henry» 15[...] toneladas, cap Garad, consignatario, Apeguy.
Barca francesa «Amelie Josephi[ne]» 240 toneladas, cap Guillard, consigna[tar]io, J. Vignal.
Barca francesa «Bella Cubana» 3[...] ton. cap. Pouvrean, consignado á los Sres. Ma[...]hann y Ca.
Para tratar ocuran á sus consignatarios á Luis Sagory, Piedad 59.

Para Amberes.

Barca bremense «Lodo» 325 toneladas, cap Huessmann Drysdale y hermanos.
Barca belga «Ortelius» 215 tons., cap. Villop, consignatarios—J. P. Boyd hnos.
Barca francesa «Marechal Excelmans» 212 tons. cap Larrex—consignatarios, Ardouin Viera y Cia.
Barca francesa «Amelie» 310 tons., cap. [...]miere—consignatario E. Arnaux.
Bergantin Hanovriano «Josepha» 1[...]0 tons. cap. Bosleji—consignatarios Stock Hnos.
Berg. goleta Holandesa «Ommelanden» [...] tons., cap. Wieringa—consignatarios, Rosenthal Gayen y Ca.

Cocinera. Se necesita una que sepa bien su oficio, se preferirá estrangera y se abonará buen sueldo, teniendo recomendaciones; calle Venezuela núm. 140. n39[...] d25-[...]

Peones. Se precisan dos peones para cuidar ovejas al Sud, se les harán propuestas favorables. Ocurrir á la calle del Perú núm. [...] en los altos, á todas horas del dia.
n398 d25-[...]

Casa para alquilar. una formando esquina, calle del Perú [...] con armazon y mostrador, tambien es a propósito para una carpinteria, ó herreria por su local. Calle del Perú núm. 80 darán razon.
n416 2[...]-6p.

Para el Rosario y puertos intermedios.

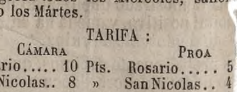

VAPOR PAQUETE NACIONAL
GUALEGUAY.

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa todos los Miércoles, saliendo del Rosario los Mártes.

TARIFA :

CÁMARA			PROA	
Rosario.....	10	Pts.	Rosario.....	5 [...]
Sn. Nicolas..	8	»	San Nicolas..	4 [...]
Hermanos...	8	»	Hermanos....	4 [...]
Obligado....	6	»	Obligado....	[...]
San Pedro...	5	»	San Pedro..	[...]
Zárate......	3	«	Zárate....	[...]

Flete por carga al Rosario 6 pts. por [...]
A San Nicolas 5 Fs.
Metálico, 1/2 p% por oro, 1/4 p% [...]
[Enco]miendas convencional.
Los encomiendas deben entregarse en la [agen]cia antes de las 5 de la tarde, de la v[ispera de] la salida del vapor, con su corr[espondiente] permiso y visado por la Aduana.
Por mas informe, ocúrrase á la [agencia de] Estevan D. Risso, Reconquista 79.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia general Chilena de seguros sobre la vida—El banquero de la compañia recuerda á los Sres. Suscritores cuyas [...]ciones están fijadas para Diciembre, y [...] morosos de los trimestres anteriores, [que la] recaudacion quedará cerrada el 31 del p[resen]te. Los boletines trimestrales pue[den ...]se en la Inspeccion General Maipú No. [...]
n 452 d30-3p. *El banquero,* Perú No. [...]

Al público. Se lustra toda clase de muebles, tanto nuevos como y viejos, sie[ndo es]te uno de los mejores, tanto por su [...]racion; Victoria núm. 29, al lado de La [...]
n457 d[...]

BOLSAS PARA TRIGO

Hay en venta en la calle de la Defen[sa ...]
n474 [...]

Mucama. Se necesita una [...] familia, se preferirá sea estrangera. [...] Defensa núm. 405. n463 d31-3p.

Se vende. Un rancho en 13,000 $ m/c, en la esquina calle de los Pozos y [...] terrenos á 6,000 con pozo. Ocúrrase calle de Lima núm. 225. n466 d31-3.